

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.340

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Viernes, 15 de abril de 1921

ANTE UN NUEVO PARTIDO

Los "Robespierres" de la política española.

España está, de enorabuena; los españoles podemos considerarnos a la hora de ahora los seres más felices del Universo; desde ayer no vivimos ya en España; habitamos una felicísima Arcadia, nos hemos trasladado a la más encantadora de las Jaujas. Hasta aquí los que hemos nacido en la Península Ibérica éramos unos seres desgraciadísimos, vivíamos en el más lamentable de los atrasos, carecíamos de las comodidades que en cualquier otro país están al alcance del más misero de los mortales, no podíamos comer por encarecimiento de los alimentos, nos veíamos privados de dormir bajo techo por carestía de las viviendas, éramos víctimas sacrificadas a la insaciable ambición del acaudalado; en resumen, que nuestro vivir no era vivir; más bien podía calificarse de agonía lenta, abrumadora, espantable.

Pero ¡ah! que todas estas desdichas han terminado desde ayer para los españoles, y esta felicidad se la debemos al discutido y concurrido Congreso socialista. Terminó anoche sus sesiones con el triunfo de los partidarios de la Reconstructora, como es moda llamar a la Segunda Internacional, sobre los que defendían la Tercera. Y esta tremenda lucha entre los defensores de una y otra Internacional, que la mayoría de los españoles contemplaban con la más estoica indiferencia, ha traído para nosotros como consecuencia un suceso fausto.

El triunfo de los de la Segunda ha decidido a Pérez Solís, Pérezagua y otros a separarse del partido socialista, y con esta separación contamos ya en España con un nuevecito partido comunista, que es el que nos trae la felicidad.

El flamante partido comunista procederá a organizarse rápidamente, y no nos faltará nada. Tendremos los tan ansiados Comités de obreros y soldados; funcionarán los Soviets de San Julián de Musquea, de Sestao, de Valmaseda, de Gallarta, de Deusto, de Begoña, de Baracaldo, y quizá, quizá, hasta de Cueto y Peña Castillo; viviremos en un encantador régimen de exaltación absolutista, y si algún inglés nos molesta demasiado podremos obsequiarle con cuatro tiritos, sin pretexo de que es enemigo de la regeneradora causa comunista. Una verdadera delicia.

Para colmo de dichas se convertirá España, como Rusia, en un vasto presidio. Con lo que los "Robespierres" de la política habrán logrado la realización de su ideal.

J. R. DE LA SERNA.

LAS GLORIAS AGUSTINIANAS

El nuevo Obispo de Almería

He aquí otro eslabón más en la larga cadena de las glorias agustinianas, otro hijo preclaro de San Agustín, que desde las alturas de la dignidad episcopal a que hoy se ve elevado, sabrá irradiar a la Iglesia de Almería los destellos de su inteligencia y los tesoros de su corazón.

Muchos y brillantes cargos ha desempeñado el P. Bernardo Martínez dentro de la Corporación, desde el humillísimo curato entre pobres indios filipinos hasta el de Superior Provincial, dejando en todos ellos larga y luminosa estela de gratísimos recuerdos, de celo ardoroso por la gloria de Dios, de encendido amor al prójimo y de una voluntad inquebrantable en promover e impulsar las glorias de la Corporación. Incansable en el trabajo y dotado de una actividad que no entiende de desmayos, ha podido acometer y llevar a feliz término una empresa arriesgada y llena de dificultades de todo género, cual es la visita regular que durante su Provincialato giró a todas las Casas y Colegios de Sur-América y Filipinas, y a todas las Misiones de Hunán, Septentrional (China).

Su trato sencillo, sin afectación; su conversación sin dejos de ironía, su inteligencia fácil y pronta en hacer cargo de cosas y personas, su vasta erudición y su carácter flexible sí, pero que no sabe quebrarse, le han granjeado las innumerables simpatías con que cuenta dentro y fuera de la Orden. En el arte difícil de mandar no sabe hacer sentir al súbdito el peso de la autoridad y si la persuasión del amigo, haciendo fácil y practicable el camino del deber.

En la colección de «España y América», continúa avanzando en el estado de la Prensa católica española, encontrándose pruebas innumerables de la agilidad mental del P. Bernardo. Era secretario Provincial cuando apareció el primer número de la citada revista y desde entonces no dejó de colaborar asiduamente en ella a través de las múltiples ocupaciones que consigo llevan los cargos que desempeña.

Cuando la llamada acción social católica en España, ordenada y metódica para que sea fecunda, no presenta de ser una identidad, ya el P. Bernardo se hacía cargo de la Dirección de los Talleres de Caridad de Santa Rita, que su fundador, el célebre P. Font, le encomendará a la hora de morir. La naciente institución, gracias al celo y actividad del nuevo Prelado, se vio pronto extendida por doquier, y hoy es árbol gigante que entre sus raíces con la savia de los ricos para que sean los pobres los que

saboreen sus frutos, dándose pobres y ricos el osculo de la paz.

En cuatro gruesos volúmenes tiene escrita una obra titulada «Apuntes históricos de la Provincia agustiniana de Filipinas», de la que no será posible prescindir a ningún futuro historiador de la Orden. Su «Devocionario y Mes de Santa Rita» es un manualito de piedad, de sólida doctrina y cálidos afectos, cualidades que por desgracia tan poco se hermanan en libros de este género.

Otra obra es también la fundación del «Archivo Histórico hispano-agustiniano», revista mensual destinada a sacar a luz verdaderas joyas literarias y preciosos documentos que en el polvo de nuestros archivos y bibliotecas duermen el sueño eterno, esperando una mano generosa que los levante y los infunda nueva vida.

Trabajador infatigable aún encontraba tiempo para sentarse en el confesionario largas horas, derramando el bálsamo del consuelo en unas almas y dando la luz del consejo a otras, que caminaban descarriladas en la vorágine de la vida moderna. Por todo ello el P. Bernardo quedará por largos años como modelo acabado y por nadie superado de trabajador infatigable.

Quiera el cielo conservarle largos años en preciosa vida para mayor bien de la cristiana grey almeriense encomendada desde hoy a su celo y vigilancia.

FRESNEDO.

NOTAS ECLESIASTICAS

La fundación de la Casa de los Jesuitas.

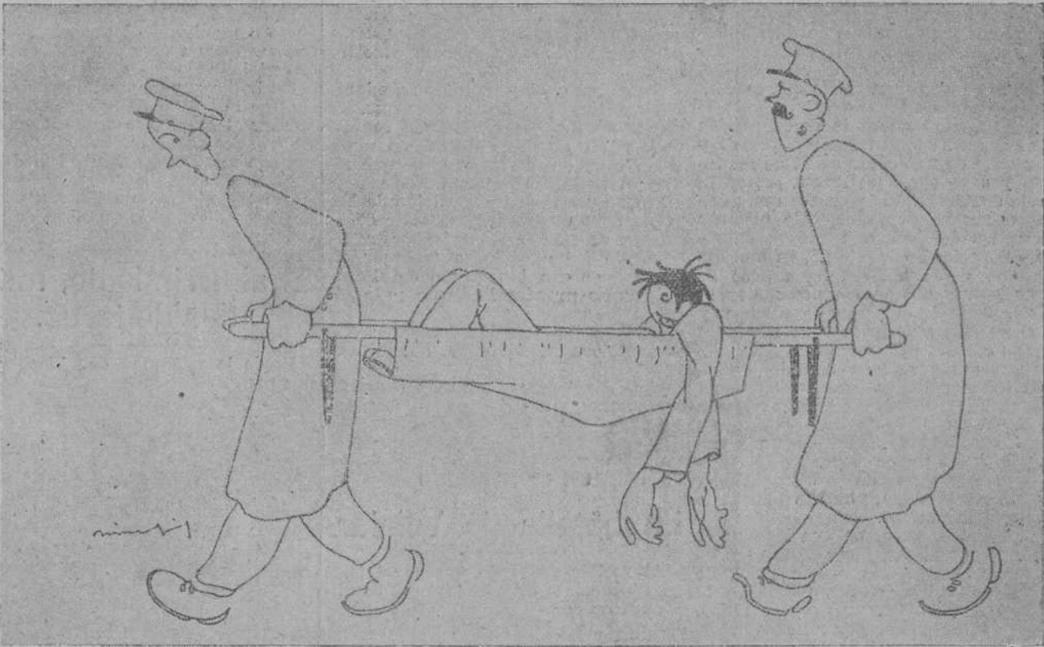
MADRID, 14.—Mañana marcharán a Valencia el arzobispo de Burgos y monseñor Ragonesi, para asistir al 50 aniversario de la fundación de la Casa de los Jesuitas en aquella capital.

El día 21 monseñor Ragonesi se trasladará a Alcoy y oficiará una misa para conmemorar el tercer Centenario de la proclamación de San Mauro como patrono de aquella población.

Para un monumento.

En la última reunión celebrada por el Comité encargado de la recaudación de fondos para erección de un monumento al arzobispo de Tarragona don Antón López Peláez, quedó nombrada la Comisión que ha de ultimar todo lo referente a la realización de la obra.

Del Congreso socialista.



—¿Por quién habrá votado éste; por la Tercera Internacional?
—No, hombre. Se ve bien claro que ha votado por la «Reconstructora».

TIRO DE PICHON

El ganador del campeonato.

VALENCIA, 14.—En el Tiro de Pichon tuvieron hoy lugar las últimas tiradas para la adjudicación del campeonato.

En la sexta vuelta tuvieron parte los 37 tiradores que quedaron sin eliminar en las anteriores; al terminar la décima quedaban 12 tiradores en «punto». En la 15 fueron eliminados el duque de Tarancón y el señor Bellver; en la 16 mataron todos los tiradores, y en la 17 quedaron fuera del concurso el marqués de Valdearroy y el señor Cortés; continuaron la lucha el señor Bernaldo de Quirós, sin error; el marqués de Scala, con dos. Ganó el campeonato el primero, que mató los 20 palomos, adjudicándosele la copa y 4.500 pesetas.

Para los premios segundo y tercero quedaron empatados el marqués de Scala y el señor Villena, resolviéndose el empate mediante sorteo, correspondiéndole el segundo premio al marqués de Scala, y el tercero al señor Villena.

Durante las tiradas se han colado 555 palomos, de los cuales mataron los tiradores 384.

Desde la constitución de la Sociedad es la primera vez que el ganador del campeonato ha llegado sin error hasta la última vuelta, matando los veinte palomos.

Mañana se tirará la copa Santonja, y el viernes la de España.

Nuestra acción en Marruecos.

Han sido asesinados dos hebreos.

POR TELEFONO

Ciudados en la orden del Ejército. LARACHE, 14.—El alto comisario ha citado en la orden general del Ejército, por los extraordinarios servicios prestados durante las pasadas operaciones al alto mando, al coronel de Estado Mayor don Francisco Jordana, teniente coronel de Caballería don Juan Leppetti, comandante del Estado Mayor don José María Baigorri y al capitán del mismo Cuerpo don José Carón.

Hebreos asesinados.

En el actual de Auld-Ayud, cercano a esta plaza, han sido encontrados asesinados dos hebreos, padre e hijo, que se dedicaban a recorrer los zocos cambiando moneda thassani por española. Créese que el móvil de los asesinatos ha sido el robo.

La colonia española ha trasladado los cadáveres a Alcazarquivir, donde se les dio sepultura.

El doctor Pulido.

TETUAN, 14.—Continúa siendo objeto de grandes agasajos el doctor Pulido, quien ha sido obsequiado con una comida por el alto comisario y

con un banquete ofrecido por el jefe en su palacio; a este acto asistieron el general Banguer, secretario general del gran visir, los delegados generales y el coronel Jordana. El doctor Pulido pasó ayer la tarde en Ceuta, regresando por la noche a esta plaza.

Hoy dará una conferencia sobre los asuntos sanitarios de la zona.

BILBAO-SANTANDER

Llegada de un hidroavión.

Cerca de las dos de la tarde llegó ayer a Santander, procedente de Bilbao, el hidroavión «Levy», de cinco plazas y 300 HP, con correspondencia y conduciendo al viajero señor Gómez Esteban.

El tiempo invertido fué de veintiocho minutos, sin que se registrase novedad alguna.

En el «Levy», perteneciente a la Red Española de Hidroaviones del Cantábrico, venían como mecánicos los señores Morvan y Villet, y la entrada del aparato por el centro de la bahía fué presenciada por gran número de personas.

El aeroplano amarizó frente al muelle embarcadero de pasajeros.

El «Levy» se elevó de regreso a Bilbao dos horas después de su llegada.

Posiblemente, a partir del 1 de mayo, se establezcan los viajes diarios por los hidroaviones de la citada Red.

LO QUE SON LOS SUEÑOS

Un invento que origina la muerte a su autor.

BUENOS AIRES.—El súbdito médico Rogelio Menéndez soñó que había inventado un aparato eléctrico para despertarse a sí mismo a una hora determinada.

Queriendo poner en práctica lo soñado, llamó al mecánico José Elías, al cual explicó cómo había visto en sueños el aparato y cómo debía construirlo.

Anoche llevó el mecánico el despertador, hecho con arreglo a las instrucciones recibidas de Menéndez, y en presencia de un amigo suyo puso en conexión dicho aparato con el invento, aplicándole corriente eléctrica tomada de la instalación de la luz.

Rogelio se acostó, quedándose dormido a los pocos momentos, y Elías y su amigo se retiraron.

Por la mañana, a las cinco, hora en que debía funcionar el reloj, llegó el mecánico al domicilio de Menéndez, al que encontró en la cama, dormido al parecer. Como no se despertase lo sacudió, observando que era cadáver.

Según los médicos, Rogelio Menéndez falleció a consecuencia de una formidable descarga eléctrica.

LA SEÑORA

D.ª Eusebia de Carasa y Posadillo

VIUDA DE DON PABLO NOCITO

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos doña Angeles, doña María y don Pablo Nocito; hija política, doña María de la Fuente y Cabrero; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE de este día, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, «Villa Eusebia», al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de los PP. Carmelitas.

Santander, 15 de abril de 1921.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

DIVAGACION EPISTOLAR

DE RAMON CASANELLA A LEOPOLDO NOBLE

«Apreciable amigo Leopoldo: Salud. Hasta hoy no me he atrevido a coger la pluma para comunicarte mis impresiones, que no pueden ser más optimistas, respecto a la ingratitud en que tanto tú, como tu parienta y yo, vivimos, por obra y gracia de la Policía española, esa Policía a la que tanto miedo tienen algunos espíritus sensibles y que tú y yo, y los compañeros que liquidaron a Salvatierra y a todos esos patronos Valencianos y catalanes, que bien muertos están, sabíamos inepta con los asesinos y ladrones de alto copete, antes de cometer el delito que nos ha hecho célebres.

Te supongo enterado de la prisión de Mateu. El muy idiota no quiso hacer caso de mis consejos ni de los tuyos y cayó como un roncillo, en la calle de Alcalá. Vi la esposa que adoptó en las fotografías que le hicieron y lei los detalles que dió de nuestro negocio. Ya te dije yo, en muchas ocasiones que Mathieu tenía poco de listo y que terminaría por meter la pata. Los jóvenes muy impulsivos y que no han madurado bien las ideas en su cabeza, por mor de la edad, solo son aprovechables cuando trabajan solos: entonces llegan adonde no va nadie, pero tampoco comprenden a ninguno. Cuando intervienen en una colectividad, siempre son los primeros que caen en poder de la Justicia y, por afán de exhibicionismo, siempre, también, hablan bastante más de la cuenta.

Quedamos, pues, en que Mathieu es un perfecto idiota y en que se debe de aburrir mucho, sin saber nada de nuestras vidas, en los patios de la cárcel Modelo. Que nos espere allí, o en la tumba fría, por muchos años. Tengo la evidencia de que si supiera en donde estábamos lo decía para que le acompañásemos en el encierro si quiera algunos días: los quince o veinte que necesitarían jueces y magistrados para enviarnos al palo como a Angiolillo o como a Pallás. Pero me parece que se van a ver negros...

Yo vivo aquí a las mil maravillas. El camarada que me aposenta es un anarquista de verdad, que, además, me admira y reverencia. Yo lo he observado muchas veces. Por las noches, cuando me acuesto, sueño entrar en mi alcoba a ver si estoy destapado, y siempre, al marcharse, en lugar de las buenas noches, me dice: —¡Ramón, eres todo un hombre!

Aparte de esta admiración por mi persona, N... me da de comer espléndidamente, me comunica noticias de los compañeros que laboran en la sombra, me tiene al corriente de los golpes que se preparan en Barcelona y me trae los periódicos... Los periódicos! Tú no puedes imaginarte, compañero, el placer subsidiario que me producen los periódicos. Es como si una vez al día se abriese de par en par la puerta de mi escondite y pasase ante ella el mundo entero... Este deleite no le conoce nadie más que el preso que aguarda de un momento a otro la libertad. Pero ¡a quién se lo digo yo! Tú de esto estás igualmente enterado por la parte que te toca. Lo que siempre leo primero es nuestro asunto. ¡Si vieras lo que gozo viendo vacilar al juez, hacerse un taco al director general de Seguridad, imaginándome las torpes pesquisas de los agentes! ¡Pero que se lebrarán creído esos figurones! Los anarquistas que viven aquí no saben que estoy yo cerca de ellas, porque no me conviene que lo sepan. ¡Son muy tentadores los miles de duros que han ofrecido por mi persona, y a lo peor se deja seducir alguno! Por el compañero N... sé que tu mujer y tú estáis bien y a cubierto de toda sospecha, en casa del compañero X, que primero se dejaría matar que denunciaros. Así, asistido por estos cu-

maradas, puede uno hacer algo. Si no, ya estaríamos en manos del verdugo de Madrid, que ojalá se muera de repente...

Celebraré que tu compañía eche pronto al mundo el nuevo libertador. Espera que todo lo haga ella ayudada por ti y por X. Una partera podría seros fatal en estos momentos en que todo son sospechas y achivatazas. Si es niña, ponle de nombre «Germinal», y si es chico, «Espana», a menos que tengáis vosotros nombres que mejor reflejen nuestro credo...

Como hasta el presente, mandame tus noticias por los compañeros. El correo no me ofrece ninguna seguridad, y un descuido daría con nuestros huesos en el mismo hotel que reside el tonto de Mathieu...

Pienso pasar el verano lejos de España, pero esperaré, para salir de la nación, un par de meses más. Probablemente iré a Chile, a trabajar en las salinas o a las minas del Perú. Es preciso prender la llama redentora en los pechos de aquellos explotados y ver el modo de hacerse rico e inabundable a cambio de la buena que va...

Otro día te escribiré más despacio tu hermano y fiel compañero, Ramón.

Por la copia, EZEQUIEL GUEVAS.

UN CENTENARIO

La batalla de Villalar.

Al recibir antes de anoche el telegrama que ayer publicamos, dando cuenta de que en Valladolid se aprontan valiosos elementos a conmemorar el IV Centenario de los Comuneros vino a nuestra memoria un recuerdo triste.

Hoy los vallisoletanos invitan a los Ayuntamientos de Castilla a que se asocien al homenaje, y quiera Dios que sean atendidos. Ayer el pueblo de Santander, cumpliendo alios deberes de patriotismo y lealtad en recuerdo de aquellos ilustres y esforzados varones, que elevaron el nombre de España a la más alta cima de la gloria, hizo igual invitación y fué de aliento.

Y el desaire no podemos achacarlo a desprecio, que no cabe en castellanos, sino a apatía, que es innato en españoles.

Tra el verano pasado. Nuestro Municipio vió que se acercaba el 24 de abril de 1921 y recordó que en igus fecha de 1521 unos esforzados caballeros, al frente de sus huestes, en la que había no pocos montañeses que como héroes se portaron, ofrecieron en los campos de Villalar, luchando contra ejércitos regulares y, lo más triste aun, contra los elementos, o sacrificio heroico de su generosa vida en defensa de la sagrada independencia castellana y de las libertades municipales, consagradas por nuestros tradicionales Cortes en el seno de aquellas instituciones de nuestra clásica raigambre española.

El Ayuntamiento de Santander se dirigió a todos los de la provincia y a los del antiguo Reino de Castilla y de León, y su demanda cayó completamente en el vacío.

En cambio el ilustre prócer sevillano, don José María Benjumeda y Párraga, en nombre propio y en el de sus familiares conde de Cabarrús y don Ricardo Bartolomé, ofreció al señor Ferrada Palacio el castillo de Torrelabán, de propiedad de ellos, que representa en la historia de los Comuneros la más grande de sus victorias y el lugar de donde salieron para ser derrotados.

El alcalde tuvo que declinar la aceptación de tal ofrecimiento, no pudiendo menos de testimoniar a aque-

llos caballeros su reconocimiento por el gesto patriótico tenido al querer ayudar a la Montaña tan eficazmente en la recordación de un hecho glorioso, que debía ser inborrable en nuestra Historia y que, por lo visto, parecía ya completamente olvidado.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento hay una placa en recordación del hecho a que aludimos.

Sabiendo que ha sido allí colocada por iniciativa del digno concejal don Rufino Peláyo, a él fuimos a visitar ayer.

«Estoy conmovido—nos dijo del fracaso de una empresa en que puse todos mis amores. Como regionalista que soy, quise que Santander, la región de mién, organizara el homenaje de Castilla, la región grande, a los libertadores de sus pueblos.

El alcalde, el señor Vega Lamera y otros compañeros de Concejo me ayudaron. Pero fracasé. ¡Qué hemos de hacer!

He hecho poner una lápida de mármol en el salón de sesiones. Pienso invitar al Municipio a que haga algo. Se que me ayudará. Si así no fuera, yo, con unos amigos, iré el 21 de estos a colocar una corona de flores sobre esa piedra que tiene grabados, en letras de oro, los nombres de Padilla, Bravo y Maldonado.

El aburrimento, matador de toros.

Desde la retirada de Machaquillo nos prometimos solemnemente no volver a presenciar ninguna fiesta taurina; y solamente hemos violado ese compromiso para ver toros a Montañés a Manchaca y a Belmonte. Al primero, por regionalismo; al segundo, por deberes de amistad, y al último, por mera curiosidad de ingenios provincianos.

Ninguno de los tres toreros citados ha hecho renacer nuestra afición taurina de los años infantiles. Solamente Terremoto nos hizo creer, por un momento, que de nuevo volveríamos a distraer nuestras obligaciones torando carneros en el «prao de la Sanjuana», o reviviendo el arte de Cúchares en plena plaza de la Libertad, con capotes «de veras» y de os cuales nos servíamos para bailar, gallardos y pintureros, las furiosas comedias de un compañero de colegio con enojos y todo.

Pensamos en los años infantiles y aspiramos. Sí. Suspiremos prolongadamente, tristemente, resignadamente.

Los años, la seriedad, el santido común, la novia o la barba naciente, nos impiden quebrar un par de las cintas o atajar el brazo tirando una ornada traicionera al compañero que hacía de toro, en la vía pública. Sin embargo, al pasar cerca de un rancho, de un auto o de cualquier vehículo, nos ceñimos prudencialmente, al mismo tiempo que, jaleándonos, iniciamos un molinete o una media verónica.

Hasta los guardias municipales—fidel y ruda autoridad—son para nosotros un recuerdo agradable y simpático, a pesar de que siempre interrumpen la «dida» en los momentos culminantes de una frama, enroscado el bastón de mando con ademán descompuerto y terrible, sacando al alguacilillo que viniera a comunicarnos el desagradable aviso del inexorable presidente.

Pero, aun con esta buena disposición de ánimo, no renace nuestra antigua afición taurina. Quizás sea la amsa que nos lo impida el decaimiento de la fiesta nacional; decaimiento que se manifiesta en toros y oreros y más ostensiblemente en los espectadores.

Ya el espectador no va a los toros con el optimismo de antes, pensando a la faena o en la estocada de la empuerada. Ahora se dirige a la plaza resignado, sin alegría, decidido a divertirse; sin la bota de vino; sin la orilla monumental; sin afición... con a papa en la boca y comentando el último «cross-cantury». La fiesta muere...

Y los toros también se aburren y por eso se mueren. Los pinchazos no sólo no les matan, sino que ni siquiera les producen dolor. Tan sólo les causan un ojal semejante al de un sobrelado y un aburrimento mortal. No es nuestra esta desconfianza torcida le ultralumba. Es una afirmación categórica de hombres tan competentes en estas lides como los revisteros taurinos.

Coged cualquiera revista y leed la osena del último toro. Dirá así: «El diestro receta infinidad de pinchazos. Al fin, el toro, aburrido, se muere.»

CYRANUCO.

Mutualidad Obrera Maurista.

Habiendo fallecido el socio de esta Mutualidad, Jaime Ferreira San Juan (q. e. p. d.), mañana sábado, a las ocho y media de su mañana, se celebrará en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) una misa en sufragio de su alma.

La Junta directiva suplica muy encarecidamente a todos los socios y sus familias no dejen de asistir a tan piadoso acto.—El secretario, Antonio Cueto.

UN SUCESO GRAVE

LA HUELGA DE MINEROS EN INGLATERRA

La vida próspera del Reino Unido y de todos los dominios británicos, se encuentra amenazada por un nuevo conflicto social que repercutirá duramente en el mundo entero.

Los mineros ingleses, no satisfechos aun con las mejoras alcanzadas en el año anterior, han abandonado el trabajo y se proponen destruir lo que constituye la principal riqueza de su suelo y la fuente de su propio bienestar, en el caso de que patronos, Gobierno, Parlamento y cuanto significa orden y progreso no se sometían a sus nuevas exigencias.

Las últimas noticias permiten vislumbrar esperanzas de arreglo y acusan, como siempre, que una gran parte de los trabajadores desaproben el espíritu y la forma de la lucha comenzada con los elementos capitalistas. Estos protestan de la imposición y tratan de probar que han llegado al límite de las concesiones.

El pleito en sí mismo no puede juzgarse por carencia de datos al efecto, que ya se evitan bien de no dar los informes telegráficos; pero nos encontramos en esta ocasión, cual ocurre en todas las similitudes, con que hasta en la culla y libre Inglaterra se carece de órganos adecuados para dirimir esas diferencias, y de leyes concretas que marquen sus puestas a todos con sanciones claras y terminantes.

El Gobierno de Londres, justamente alarmado, ha puesto en movimiento todas las fuerzas de que dispone; ha recurrido a la opinión, y ésta se ha colocado frente a los perturbadores; gran número de ciudadanos custodian voluntariamente las minas en unión de la Policía y de las tropas; mas ni esas precauciones ni los ensayos de mediación que se están verificando descansan en una base firme, que sólo podría proporcionar esa legislación que tantas veces hemos echado de menos para tales casos.

Existen, sí, en todos los países civilizados organismos oficiales cuya misión es intervenir en el momento de estallar un conflicto social; pero aquí ellos se desgastan a fuerza de rozamientos, y vienen a caer en tan absoluto descrédito, que no es raro—según hizo notar en su último discurso nuestro querido amigo don Julio Amado—el que obreros y patronos recusen el concurso mediador de dichos organismos, que, por necesidad aprendida, se sustituyen por personalidades que actúan bien o mal, llevados de su criterio únicamente y amparándose en un prestigio que suele ser reconocido por ambas partes litigantes.

Los hombres de las izquierdas son rechazados por el capital; los que pertenecen a las derechas resultan sospechosos a los obreros; los independientes carecen de historia política y vienen al campo sin que sus actos anteriores garanticen la imparcialidad de los futuros. Es un callejón sin salida que explotan hábilmente los agitadores profesionales, únicos que van ganando en esos choques.

El conocido tópico de la incultura de las masas no puede aplicarse a los mineros de Albión. Allí, con jornales elevados, con medios de instruirse muy completos, no cabe decir que esas gentes no ven claro; que están sugestionadas por visiones de un porvenir imposible.

Abusos nada viejos, que sólo ante la fuerza de los hechos fueron desapareciendo, dieron lugar a odios de clases difíciles de extinguir; pero la propia conveniencia va abriendo a todos los ojos, preparando la evolución salvadora que ha de devolver la paz a los espíritus.

Entretanto, el papel de los gobernantes está bien claro, y así lo comprueba prácticamente Lloyd George; oponerse a todo acto destructor que dañe los intereses generales; buscar el apoyo del país honrado con esa finalidad.

ABILIO LOPEZ MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. Gratis en el Hospital los jueves. General Espartero, 19.—Tel. 7-65.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 5.—Teléfono, 1-83.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a seis. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 870

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. MELAGO, 8.—SANTANDER.

ualidad; proceder con absoluto acatamiento de justicia en la sentencia de cualquier pleito económico, desechando de escobar los agravios y el dolo de los concededores del negocio que surja.

Utilizando ese sistema se hizo casar la anterior huelga minera de los transportes, que revistió caracteres gravísimos, y es de esperar que se resuelva la actual, que en grave riesgo el funcionamiento de las industrias mundiales que dependen de las minas británicas.

Hay siempre detrás de los conflictos entre el capital y el trabajo ras interesantes en que se prolonga con perjuicio de los verdaderos beneficiarios de aquellos. Conocer a los litigadores es difícil, imposible en muchos casos; pero basta con la indicación de: a quién aprovecharía que se comprueba la existencia de maquinación y sus probables fines.

Es éste otro aspecto de las luchas sociales, cuyo estudio nos lleva muy lejos; pero que nunca debemos olvidar los llamados a resolverlas.

Música y Teatros

El Sindicato de Actores, que en el día reanuda el sábado último, pidió elevación de sueldos.

Fijan en un 25 por 100 la elevación para sueldos hasta 25 pesetas de compañías que actúan en el Norte, África, Gibraltar y Canarias.

A propuesta de la señorita Gámez se acordó elevar los sueldos en las principales ferias en la siguiente proporción: el 25 por 100 hasta los días de 30 pesetas, y el 15 por 100 esta cantidad en adelante.

Avi5o importante

Ayer, a las siete, quedó cerrado abono para las tres últimas funciones de la Compañía ALCORIZA. Sin embargo, la Empresa, teniendo en cuenta que la vez pasada fueron muchas las personas que, una vez terminado el plazo señalado para abonarse, se presentaron por Contaduría para abonarse, pone en conocimiento público que durante todo el día hoy, viernes, podrán seguir abonándose en la TAQUILLA DEL TEATRO.

«El vencedor de la muerte»

Hoy, en ambas secciones, se pone en escena esta interesantísima obra policíaca, original del célebre autor inglés Oscar Fulton, y adaptada cuidadosamente a la escena española, por el conocido y aplaudido autor don LUIS LINARES FERRERA, comedia, según nuestras noticias abunda en escenas misteriosas, «crucos» sorprendentes, y en ella admira una unión en escena espectral y rica en toda clase de detalles.

La Compañía de Alcoriza, desde de modo admirable en esta producción, su bien disciplinado conjunto, y la Prensa de aquellas localidades en donde se ha representado no ha escatimado los elogios al vencedor de la muerte.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

MADRID, 14.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

De Estado. Cancillería.—Disponiendo que Corte vista de luto durante veintidós días y seis de alivio, con motivo de la muerte de la ex emperatriz de España.

De Gracia y Justicia. Real orden disponiendo que se encargue del despacho de los asuntos de subsecretaría, durante la ausencia del subsecretario, el director general.

De Hacienda. Reales órdenes resolviendo varias instancias en solicitud de acrecentar los beneficios de la ley de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas.

Restableciendo la aplicación del artículo 10 de la ley de 19 de diciembre de 1919, que exige del impuesto sobre el azúcar nacional a las exportaciones con destino a Fernando Poo, Río de Oro, Norte de África y Protectorado de España en Marruecos. Dirección general del Tesoro.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid, durante el mes de marzo.

De Fomento. Disponiendo que se interese, del ministro de Hacienda que ponga a disposición de este Ministerio el crédito de cuatro millones de pesetas para aumentar hasta una peseta diaria personal de peones camineros.

De Gobernación. Disponiendo que se publique el programa redactado por la Escuela oficial de Radiotelegrafía, para las oposiciones de ingreso de alumnos en la misma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Fernando Fernández de la Pedraja que falleció el 16 de abril de 1920 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su viuda, doña Etelvina Arche del Valle; hijos Santiago, Pilar y Elvira; hermana, doña Fulgenciá Fernández (viuda de Valle); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia SUPLICAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones. Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas mañana, sábado en la parroquia de San Juan Bautista de Ríotuerto (La Cavada) y capillas de San Roque, en Angustina, y Hermanos de la Doctrina Cristiana, en el Barrio de Arriba, y el lunes, 18, en la parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad. Santander, 15 de abril de 1921.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LLERA

LA LUCHA DEL 24 DE SEPTIEMBRE

II.

El toque de las cornetas por las calles de la ciudad llamó a la pelea a los rezagados, si alguno hubo. Un disparo de cañón, cuya bala fué a caer en San Martín, anunció el comienzo de aquella sangrienta guerra, pues por tal la tomaron los revolucionarios, ganosos como estaban de luchar por una causa sentida como santa. Mas el ardimiento no hasta en esos trances. La superioridad numérica de los atacados (eran 3.000 hombres) y sobre ella su disciplina y su sangre, también española, obligaron a los sublevados a irse retrayendo. Bien que con orden admirable, de árbol en árbol, hasta que una nueva barricada, la de la Alameda Primera (hoy de Monasterio) les sirvió de nuevo parapeto. Allí se distinguió, por su bravura, el ayudante de Prim, Salvador Damato, bizarro oficial, que había llegado de Santofía, donde estuvo preparando el alzamiento de la plaza. Viósele a aquel bravo de pie sobre la barricada, gritando ¡Viva la Libertad! y animando a sus camaradas con valor no diré que asombroso, porque bajo la bandera roja y gualda no hay bizarría, por grande que ella sea, capaz de asombrarnos.

Perdida la segunda barricada, sólo quedaba un recurso a los revolucionarios: acogerse al transporte de guerra que, previsión, los esperaba anclado frente al café Suizo. En el Puente, sin embargo, habría una nueva resistencia. Unos cuantos paisanos, apostados allí, detuvieron el avance de las tropas de Calonge por las Atarazanas, causando en ellas no pocas bajas. El general llegó en su caballo a ponerse muy cerca. Yo le vi con su levita aguijada de las balas. El jefe de su Estado Mayor, Osorio, allí cayó, para reposar en el Cementerio de San Fernando.

La tenacidad de los rebeldes era inútil. Retiráronse, pues, a la goleta que había de conducirse a Santofía, donde se proponían continuar la resistencia, al abrigo de sólidas murallas.

Las cornetas sonaron estridentes, ordenando: ¡Alto el fuego! Dio a los que entendían de cosas de milicia la tarea de precisar hasta qué punto estuvo acertado el general Calonge en la dirección de la pelea. Más que esas cosas de táctica y estrategia me interesa aquella brillante lucha, aquel ambiente glorioso, como le hubiera dicho mi Séneca, vista con ojos de cristiana humanidad.

Oye mis impresiones. La puntería de los rebeldes (casi todos cazadores de afición, entones de poner una bala en una mosca) había hecho tantas bajas, que aquello resultó una verdadera carnicería. Todos los portales de los caseríos de la Primera Alameda estaban llenos de heridos. La Guardia civil, que abandonó la ciudad por no querer entrar en la Revolución, fué puesta por Calonge, a quien se había presentado en el cuartel, a la vanguardia, como era de rigor. Y, por consiguiente, pagó bien su lealtad. ¡Pobre gente!

El espectáculo llegaba muy adentro del alma. Pero por razones que no comprendo bien, (quizá porque lo más concreto es lo que más nos impresionó) otras representaciones inabarcables quedaron en mi imaginación, para

reproducirse hoy con más vigor aún que aquel maldito día de viento Sur. En la calle de Atarazanas, esquina de la botica de Cuesta (hoy de Zamañallo) yacía tendido, cuan largo era, un mozo de gallarda estampa. Era uno de los cazadores de las Navas. Nunca se borrará de mi memoria aquella dolorosa visión. Una bala, disparada desde el pretil del Puente, había cortado la primavera de su vida. De sangre no había rastro en aquel cuerpo inanimado. La muerte fué con él piadosa. Respetó su uniformo, bien que polvoriento de la brega. Empleo del rojo licor vital, cuyo derrame tanto horroriza, no sin razón, a todo corazón cristiano. No era, pues, horror lo que inspiraba el cuerpo yacente de aquel pobre muchacho. He visto más de un cadáver de guerras en lucha fratricida sucumbieron. He sentido el escalofrío del terror al contemplar un rostro en el que las contracciones y las muecas de una ira sánica habían dejado rastro inalterable y como petrificado hasta que los gusanos se encargasen de borrar, cristianamente, toda huella de brutal instinto de venganza. El rostro de aquel mozo aparecía como tocado de angelica serenidad, sin una arruga, sin la menor contracción, bien que con esa palidez de que tanto gusta la Muerte. Creyérasele dormido a no ser porque ni la ocasión ni el si-

tio permitían tal supuesto. Sin duda aquel soldado hubiese batido, fiel a la Ordenanza; pero sin rencor, estóicamente, y acatando la autoridad de sus jefes. ¡Ah! ¡Quién sabe si aquellos gritos revolucionarios de ¡Viva la Libertad! que el viento Sur intentaba ahogar entre sus rugidos, y que, no obstante, oíanse, bien que atenuados, entre las nutridas descargas de fusilería, quién sabe si resonarían simpáticos allá en lo íntimo de un corazón que late por un ideal, y, sin embargo, acepta resignado el sacrificio de luchar contra él!

No recuerdo quién en sazón semejante maldijo las Revoluciones. Paréceme que fué el gran Víctor Hugo, el hombre-humanidad, de quien ya nadie se acuerda. Yo también, yo también las maldije ante el cadáver de aquel pobre cazador de las Navas. A quien tomare por expresión de mera pensabilidad estas sinceras manifestaciones de dolor, le diré que hombres tan de pelo en pecho como Castañeda me las oyeron alguna vez, no sin asentir a ellas.

Y ¿cómo no? Castañeda, cazador, había encontrado en la Peña Cabarga, donde, aunque hoy parezca mentira, se criaban ciervos, uno a tiro de escopeta. Montó el cazador, apuntó, y... no disparó. Aquel hombre que el 24 de septiembre había de mostrarse tan bravo combatiente, renunció a la presa. «Mírome—decía Castañeda—con unos ojos de inocente curiosidad, que tuve lástima... y con un ademán le espanté para que huyera». Tal era uno de los «Jacobinos» que tomaron parte en aquella refriega. A la psicología corresponde ahondar en el «detrás» de esa aparente contradicción de un carácter. (Concluiré.)

NOTAS DEPORTIVAS

UN ATROPELLO

Como si no fuera bastante intensa la crisis futbolística que en cuanto al valor de nuestros clubs de primera y segunda categoría estamos pasando, se ha agravado notablemente con una decisión de la F. R. N.

La noticia, de gran gravedad, a que ya os referimos días pasados, se ha confirmado.

No hay, oficialmente, federados en la región Norte más clubs que el Racing. Los demás, de un plumazo, de una de tantas maneras despoéticas como se obra en la F. R. N., han quedado eliminados por un motivo falso y manuscrito para tomar tal determinación.

El hecho es el siguiente, y que, convenientemente orientados por todos los clubs y delegado santanderino de la F. R. N., queremos poner en conocimiento de nuestros lectores y aficionados.

Cuando se cometió el atropello del Racing, cuando todos los aficionados se volgaron airados contra la entidad superior, todos los clubs santanderinos se hicieron solidarios de la conducta que siguiera el Racing, y en cartas y telegramas protestaron contra el castigo que impiera en la Federación.

De la parte del Nervión se les replicó y se tomó en principio un acuerdo que no fué hecho firme por temor a que los clubs montañeses no enviasen sus cuotas anuales.

Pasaron los meses y aquel organismo superior no se acordaba para nada de que en Santander había clubs que tenían un perfecto derecho a jugar sus respectivos campeonatos una vez que se levantara el castigo al campo del Racing. Pero de golpe y porrazo se les pide que si en un plazo que expiraba el día 15 del pasado marzo no se ponían al corriente en las cuotas devengadas, se les daría baja en la Federación.

Remitió el delegado de la F. a los clubs y éstos acordaron que mientras no se ventilase en la asamblea nacional de mayo el asunto del Racing no podían, bajo ningún pretexto, excusarse en otra situación que aquella que habían guardado a raíz de los deplorables atropellos de que fué víctima el Racing, y por lo tanto pedían una prórroga al pago de sus cuotas y quedaban dispuestos a jugar el campeonato.

Se anunció ahora—quizá arrependido la F. del nuevo atropello cometido—que la carta en que el delegado santanderino enviaba los acuerdos no ha llegado a su poder y que habiendo caducado el plazo se tomó el desahogado acuerdo de borrar de las listas federales a los clubs montañeses. ¡Esto es hacer deporte!

No es esto obra de mala fe, que destruya lo poco que tenemos hecho en fútbol y escudarse en que no ha llegado la carta cuando ésta nos consta que salió de Santander (hemos

visto el recibo del certificado de Correos)?

Muy bonito todo ello, muy deportivo, pero también muy en consonancia con el régimen actual que en materia futbolística reina en España.

¿Cuándo será el día que nos veamos libres de tanto cacique!

Ante la determinación de la Federación Regional Norte, nuestros modestos clubs, con el fin de no perder el entusiasmo de que están poseídos sus elementos, tratan de celebrar un concurso entre todos ellos.

Nos parece acertadísima su idea y aquí tienen estas columnas dispuestas a serles útiles en estos momentos en que se les quiere hacer parecer.

Nada de darse por vencidos. A luchar nuevamente, como si nada hubiese sucedido; a celebrar ese campeonato, a dar pruebas de constancia y entusiasmo.

A este concurso debe el Racing prestar todo su apoyo. Dar cuantas facilidades se les piden a sus directivos. Seguros estamos que así sucederá, pues de lo contrario sería pagar con mala moneda un acto de solidaridad y compañerismo que tanto exaltó a nuestros clubs en la fecha de su atropello. Y es más, el Racing está obligado a que en la asamblea de mayo se trate también esta cuestión, y se reciba a nuestros clubs en la misma categoría que hoy tienen y en el lugar donde quede el Racing.

O todos juntos o nadie.

El anuncio del partido Hispania-Racing ha sido bien acogido por la afición santanderina, que recordaba ayer la excelente impresión que recientemente causó el once forastero en los Madriles cuando luchó con el Racing cortésano.

Si la memoria no nos es infiel, una de los dos tardes venció al equipo madrileño con gran éxito y en la otra perdió el partido.

No es, pues, un equipo de novatos, antes al contrario, un eleven consagrado por la crítica y por sus triunfos, que el domingo y el lunes próximos darán días agradables a nuestros aficionados.

Por hoy no va más. Mañana y pasado daremos amplios detalles de este «match» y de una nota oficiosa que el Racing-Club nos ha anunciado publicar y en la que se hace referencia a las nuevas localidades que se han establecido en los Campos de Sport.

PEPE MONTAÑA.

SALA NARBON

Hoy, ESTRENO

de la sorprendente serie americana

La daga misteriosa

última creación del célebre atleta

EDDIE POLO

Suplicamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.

LA CUESTION DEL HABILITADO

Lo que es cierto y lo que es falso.

Aunque esta Redacción dió por terminada la campaña que comenzaban a sostener desde sus respectivos puntos de vista los señores «Teofastro» y Hortiguéla por suponerla mera cuestión personal, hoy damos cabida a las siguientes cuartillas del primero, respondiendo al deseo de algunos maestros que nos han visitado con tal fin y que nos han asegurado que se trata de un asunto de interés para la clase.

Sin embargo, daremos por concluida la polémica en el momento que los contendientes se salgan de los límites que se deban a los lectores, o en cuanto lleven el asunto al terreno personal.

He aquí ahora la respuesta de «Teofastro», que responde al título con que se encabezan estas líneas:

A nuestras manos han llegado numerosas cartas de compañeros que ejercen en los partidos de Potes, Cabuérniga y San Vicente de la Barqueña. Todos abundan en las mismas aspiraciones: la necesidad de publicar un periódico que contrarreste la actuación funesta del que dirige don Pedro Sáez Hortiguéla, fomentador del esismo, propagandista de ideas peligrosas y adulterador de los principios en que debe basarse la obra educativa.

Esto lo saben ya hasta los muertos y en estas mismas columnas lo hemos probado nosotros con profusión de razones.

Por toda contestación hemos tenido algún que otro insulto grosero, pero jamás una defensa racional en el campo de las ideas.

Lo que los compañeros y amigos nos pedían cuando las tendencias socialistas del señor Hortiguéla les amenazaban con arrastrar a la colectividad, obtuvo un triunfo absoluto, merced, en gran parte, a nuestra campaña en este periódico.

Hoy, el señor Hortiguéla, es candidato para habilitado por aquellos partidos, y la iniquidad de muchos compañeros reaparece y es una iniquidad lógica y explicable. Saben perfectamente que cada paso adelante que este señor dé en el terreno profesional y societario, atenta sus intenciones caquiques y ansias de mando imperialista; saben y sabemos que aquí para patentizarse de maestro inteligente y digno hay que pensar como Hortiguéla piensa y para aparecer como la hoz de la clase, no hay sino que colocarse en contra de sus ideas.

Todas estas fases las ha recorrido «Teofastro», como podría probarlo examinando textos. Pero «Teofastro» es siempre el mismo en el terreno profesional, en el individual y en el de sus ideas políticas. Ni tiene ni tendrá esas cualidades acomodaticias que a otros les permiten militar en todos los campos políticos, ni se presta al engaño de aparecer serio en sus campañas periodísticas y otros es el terreno de la realidad y los hechos. Le tenemos, continuará siendo el amigo del señor Hortiguéla y no sabemos si el «uño bien» de la clase, pero si uno de sus «hijos mimados».

No somos nosotros de cuenta propia, sino los anhelos de nuestros amigos quienes nos han llamado a intervenir. Ni nos merece la envidia, ni nos merece el temor personal, puesto que a nada peculiar aspiramos ni nada tenemos de un enemigo que como arma de efecto utiliza el insulto grosero y la falsedad.

Ante una Asamblea de la clase, y para defenderse de nuestras acusaciones, claras como el agua y ciertas como el Evangelio, recurrió al extremo de atribuirnos actuaciones falsas, y al calificar aquello «de una «mentira» hecha con la más inconcebible audacia y cinismo», por toda defensa utilizó el silencio. ¿Quién sería, pues, el más pesado en tal asamblea? El público sensato y todo hombre de honor podrá emitir juicio. Apélanos al testimonio del mismo presidente, a quien se le invoca. El señor Hortiguéla ha reflexionado poco y así se ve que no rehúsa en atribuir a los demás cosas que él sólo es capaz de llevar a cabo. Diganos si no cómo el conjuro una borrasca que le afectaba y allí veremos quién se humilla y quién adula.

No es sólo Teofastro, que de sí solo no intervendría, sino muchos los maestros que, conociendo la actuación societaria del señor Hortiguéla y su carácter inquisitorial, se comprometen a que el mismo consiga medios que, de seguro, ha de emplear

para el triunfo de ideas y procedimientos societarios que otros muchos estimamos funestos y ruinosos para la clase, para la escuela y para la Patria. De aquí el que todos tenemos vultu en ese silencio, sino queramos pasar a la categoría del difunto, y de aquí nace también lo elevado y digno de nuestra campaña, no nacida a impulsos de miras utilitarias, que en nada nos afectan, sino a una cuestión de ideas, que es siempre el móvil que nos impulsa. De que no estamos solos tenemos pruebas escritas y el tiempo nos lo ha de probar algún día.

TEOFASTRO.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, y en el altar de la Sagrada Familia, artísticamente adornado, tuvo lugar ayer el enlace de la bella señorita Rosario García de Muro, con nuestro particular amigo don F. Cárceva.

Bendijo la unión el coadjutor de la mencionada parroquia, don Enrique Pacheco, siendo acompañados por don José García, de Muro, padre de la novia, y doña Dolores Pérez Orgaz, tía de Cárceva, madre del novio, firmando el acta como testigos don Prisco Léniz, don Marcelino Raba, don Andrés Rodán y don Francisco Javier Rodán.

Por reciente luto de la desposada, la boda se celebró en familia.

Los novios salieron para Covadonga, Madrid y otras capitales.

Enfermos.

Se encuentra enferma, desde hace algunos días, la virtuosa señorita Pálar Vallina, hija de nuestro querido y particular amigo don Antonio.

De todas veras hemos de celebrar su pronto y total restablecimiento.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA

Elogios al Sr. Aguirre.

SANTIAGO, 14.—Ayer terminaron en la parroquia los brillantes cultos del centenario en honor de San José de la Montaña, que se han celebrado estos días en presencia de numerosísimos fieles.

El virtuoso párroco de la iglesia parroquial de San Francisco, de Santander, continuó tratando en la sagrada cátedra con gran elocuencia y brillantez el tema de la familia de Nazaret, modelo de las familias cristianas.

Sus magníficas disertaciones de estos tres últimos días, se dedicaron a presentar a la Virgen como modelo de doncellas, de esposas y de madres.

El señor Aguirre, que recibe efusivos parabienes, predicó el panegírico del Santo y el sermón de despedida.

Por la tarde, a las siete, se celebró el ejercicio final, en que predicó el señor Aguirre, haciéndose después la consagración al santo Patriarca, reserva, desfile ante la imagen y ofrenda de velas.

Cordero Arronte

MEDICO

Especialista en enfermedades niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.º

Casatorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi

Calle de Buzos, 7, de once a dos

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de nueve a una y de tres a seis

BLANCA, 48, PRIMERO

Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 8, 2.º

Venta a plazos de autogonios

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes. Manuel Vellido, Amós de Escalante, 8.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 15
A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO FOR LA ORQUESTA
CINEMATÓGRAFO.
De la copa a los labios
INTRESANTISIMA NOVELA EN CUATRO PARTES
Varietés : ROXANA (cancionista) : The dansant.

SALA NARBON
Hoy, ESTRENO
de la sorprendente serie americana
La daga misteriosa
última creación del célebre atleta
EDDIE POLO
Suplicamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.

TEATRO PEREDA Hoy, viernes, 15
EMPRESA FRAGA Espectáculo ALCORIZA
A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO
(Estreno) EL VENCEDOR DE LA MUERTE
El próximo lunes, GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO. Estreno de la primera jornada de la monumental serie, ROCAMBOLE y de la graciosísima película, CHARLOT AVENTURERO.

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

Un muerto y dos heridos graves

Un atentado.

BARCELONA, 14.—El abogado sindicalista don José Lastras, que vive en la calle de la Diputación, número 251, ha sido víctima de un atentado.

Esta mañana se presentó en casa del señor Lastras un sujeto desconocido, pretendiendo ver al dueño de la casa; pero éste no estaba y los criados le dijeron que el señor Lastras estaría a las tres en su despacho.

El desconocido volvió a la hora que le habían indicado y encarándose con el abogado le disparó varios tiros, hiriéndole en el cuello y en el pecho y después huyó.

Al ruido de las detonaciones acudió el portero y al subir la escalera se encontró con el agresor, al que intentó detener; pero éste le amenazó con una pistola y huyó.

Los criados han manifestado que cuando el desconocido se presentó por la mañana llevaba bigote y por la tarde iba afeitado.

Se sabe que el señor Lastras a consecuencia de una discusión con el jefe de Policía, tenía pendiente con éste un desafío.

El estado del herido es gravísimo. Según las referencias del suceso, el desconocido, cuando entró en el despacho del abogado, le dijo:

—Como ha defendido usted muy bien a Pedro Ruiz, vengo a traerle la paga.

El abogado le dió las gracias y entonces el desconocido, sacando una pistola, le dijo:

—Ha estado usted muy bien; pero será la última defensa que haga.

Otro atentado.

BARCELONA, 14.—A las nueve y media el ex concejal y consejero de la Mancomunidad don José Ullech, de 22 años, una de las personas más salientes del Partido Radical, ha sido víctima de otro atentado cuando iba acompañado de su ordenanza, Francisco Chavero, de 38 años, al entrar en su casa, Paseo de Gracia 106, esquina a la calle de Roselló.

Un grupo de desconocidos le hizo varios disparos.

A los primeros disparos Francisco cubrió el cuerpo de su amo y ambos cayeron a tierra, heridos.

Fueron trasladados al Dispensario municipal, a donde Francisco llegó cadáver.

El señor Ullech presentaba una herida en el brazo izquierdo, con fractura, y otra en la región escapular con orificio de salida por la espalda.

Al entrar en el Dispensario, el señor Ullech dijo:

—Asesinos, han matado a mi ordenanza y me han matado a mí.

Al Dispensario acudieron los hermanos del señor Ullech, Rafael y Jesús.

Hace tiempo el señor Ullech tuvo que salir de Barcelona, dirigiéndose a Huesca, por haber recibido anónimos amenazadores a causa de la defensa que como abogado había hecho de varios sindicalistas.

En las últimas elecciones generales el señor Ullech se presentó candidato por Barbastro y después regresó a Barcelona, abandonando la política y dedicándose exclusivamente a su profesión de abogado.

Había tenido un incidente con el general Arlegui por haber fumado en una platea del teatro El Dorado, y le había impuesto una multa de 250 pesetas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

GRECIA

Estado de sitio.

ATENAS.—El nuevo presidente del Gobierno heleno, señor Gounaris, ha pedido a la Cámara la votación de una ley proclamando el estado de sitio.

ATENAS.—Tras larga discusión, la Cámara de diputados ha adoptado, por aclamación, en primera lectura, un proyecto de ley sometiendo a previa censura todas las noticias concernientes a operaciones militares.

Al decir un orador que Francia se había pasado a los turcos, en contra del helenismo, el ministro de Negocios Extranjeros replicó:

—Esa idea no es exacta, y Grecia

debe confiar en la justicia de los aliados.

SUIZA

El ex Emperador Carlos, Rey legítimo de Hungría.

BERNA.—Se ha confirmado que el Gobierno húngaro, por mediación de la Legación suiza en Viena, notificó el lunes al Consejo federal helvético que considerara al ex Emperador Carlos como Rey legítimo de Hungría, y que únicamente circunstancias de orden exterior han impedido al ex Emperador hacer uso de sus derechos al Trono.

En su consecuencia, pide al Consejo federal que autorice al ex Monarca a residir en territorio suizo.

El Consejo federal ha examinado ya la cuestión; pero ha aplazado las decisiones que haya de adoptar.

FRANCIA

Alba y Briand.

PARIS.—El ex ministro español, señor Alba, ha sido recibido por el presidente del Consejo, M. Briand.

La entrevista fué muy cordial, y el señor Alba ha quedado sumamente complacido.

INGLATERRA

La cuestión de las sanciones.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes un diputado liberal preguntó si hay firmado algún acuerdo con Francia sobre las sanciones que han de imponerse a Alemania.

Lloyd George contestó negativamente.

Nuevas proposiciones de Alemania.

LONDRES.—Alemania presentará nuevas contraproposiciones.

Ofrece materiales, una suma en dinero y mano de obra, bajo la reserva de la retirada de las tropas aliadas de Bieburgo y otras capitales.

Pide la abolición del cordón aduanero.

Jura de la bandera.

MADRID, 14.—Los reclutas de los regimientos del Rey y de Wlad Ras los de vista éssos harán lo mismo hoy han jurado hoy la bandera.

Al acto asistió el príncipe de Asturias.

El conflicto minero inglés.

La situación es cada vez más grave.

No se reanudarán las negociaciones.

LONDRES.—La Triple Alianza ha estado reunida en sesión permanente hasta las cuatro y media de la tarde.

No volverá a reunirse hasta mañana.

A las diez y media, el Comité ejecutivo se dirigió a la Cámara de los Comunes para asistir a una reunión con el Comité Nacional Laborista, el Comité político de los Trade Unions y los miembros laboristas del Parlamento.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.



El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 30 de mayo próximo, a las once, en su domicilio social, Paseo de Recoletos, 17, segundo.

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1926, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho de asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos por lo menos quince días antes de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 16 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse: En Madrid, en la Caja Central de la Compañía (Estación del Norte) o en el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17.

En Barcelona, en la Caja de la Compañía (Estación del Norte) o en la Sociedad Anónima «Armis-Garín», Nueva de San Francisco, 7.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En París, en la Banque Française et Espagnole, rue de la Victoire, 69, y en el Crédit Lyonnais o sus sucursales.

Madrid, 29 de marzo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

En esta reunión han quedado defraudadas las esperanzas de reanudación de las negociaciones.

En la conferencia se votó un orden del día justificando las reivindicaciones de los obreros, que ha sido aprobado por la Triple Alianza.

Se acordó, además, hacer un llamamiento a todos los obreros del país y a todos los ciudadanos, para que presten ayuda a los que resisten los ataques contra los obreros.

Explicando las razones de la huelga.

LONDRES.—Lloyd George ha dirigido una carta a los ferroviarios, diciéndoles que desconoce las causas para preparar tal golpe a la nación.

Los ferroviarios le han contestado sin exponer las causas de la huelga; pero los representantes de la Unión General Ferroviaria se dirigieron a la presidencia, explicando de palabra a Lloyd George las razones del paro.

Llegaron a las once de la noche y la reunión duró dos horas.

Al salir, Mr. Thomas manifestó que había perdido las esperanzas de que se reanudarán las negociaciones.

La actitud del Gobierno.

LONDRES.—Lloyd George ha declarado en la Cámara de los Comunes que deplora la actitud de la Triple Alianza.

Expuso la imparcialidad del Gobierno en el conflicto y dijo:

—Nuestros estatutos dispuestos a examinar lo referente a los salarios que puedan pagar las industrias mineras.

Añadió que deben de reanudarse las negociaciones entre los mineros, los patronos y el Gobierno.

Para discutir los salarios—añadió—es indispensable reanudar las negociaciones.

Se mostró partidario de que los salarios sean determinados con arreglo a las condiciones de cada localidad.

WARD LINE NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY de New York



Servicio de carga a las ANTILLAS y MEXICO El vapor norteamericano

WESTERN HERO

saldrá del puerto de SANTANDER hacia el 18 de abril, admitiendo carga para los de NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, de biendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18.—Teléfono 37.

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MEDVEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 430

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2. Telef. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 1.

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON y PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media. HERNAN CORTES, 6, SEGUNDO (AS DOS DE DORICA)

Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 761

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono, 600

PÉRDIDA

de un perro de caza «Pointer», color canela. Se gratificará a quien lo entregue en la Armería de la Ribera o indique su paradero.

CATARROS : TUBERCULOSIS Anticatarral García Suarez.

es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS

Spencer Moulton & Wood Milne

AGENTE EXCLUSIVO GORORDO & COBO Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

Tribunales

Sentencia.

En causa seguida por lesiones, procedente del Juzgado de Villacarriedo, contra José Arce Arenal, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Para los tartamudos.

Uno que ha padecido tartamudez garantiza el buen éxito del siguiente procedimiento:

Métase el tartamudo en una habitación donde esté solo y tranquilo, coja un libro y léalo en alta voz durante dos horas, manteniendo los dientes cerrados.

Haga lo mismo dos o tres veces por semana o, por lo menos, una, si el ejercicio le resulta muy cansado, pero siempre leyendo despacio y con claridad, moviendo los labios pero no los dientes.

Después, al hablar con otras personas, trate de hacerlo despacio y con toda la claridad posible y haciendo propósito de no tartamudear.

El autor de este sistema declara que al principio no tenía mucha fe en él; pero que estaba dispuesto a hacer cualquier cosa con tal de curarse de su defecto.

La primera prueba que hizo le dió por resultado un gran dolor de lengua y de mandíbulas. Pero notó en seguida la mejoría, y al poco tiempo de repetir el ejercicio con alguna constancia—cada cinco o seis días, y luego a intervalos más largos—se curó por completo.

¿Cuál es la primera cifra secreta de que se tiene noticia?

Los griegos usaban una escritura secreta llamada «scytale», cuatro siglos antes de la Era Cristiana.

Cuando los jefes de la república mandaban alguna escuadra o algún ejército a la guerra, preparaban dos pedazos cilíndricos de madera, exactamente iguales en largo y en diámetro; conservaban uno y entregaban el otro al general que había de mandar el ejército o la flota.

Llegado el momento de comunicar órdenes secretas, cogían una larga y estrecha tira de pergamino y la arrollaban al rededor del palo cilíndrico o «scytale» en espiral y muy apretada de modo que se tocaran los rordes de la tira, pero sin montar una vuelta sobre otra; en ella escribían la comunicación y al desenrollar la tira del pergamino, presentaba ésta una serie de palabras interrumpidas y que no hacían sentido.

El general o el almirante, al recibir la tira, la enrollaba en la misma forma que se había hecho para escribirla, y así leía perfectamente.

Este sistema fué usado por los atenienses y lacedemonios en tiempo de Alcibiades.

El secreto dependía del diámetro del palo; pero en nuestros tiempos la gente es más despierta y no serviría de mucho semejante cifra.

EN TELEGRAFOS

Detención de una explotadora de niños.

MADRID, 14.—El cabo del puesto de la Guardia civil de Leganés, José Montero, con el guardia Salvador Martínez Jiménez, lograron detener ayer tarde en el vestíbulo de la Central de Telégrafos a una joven de veintidós años, que decía llamarse Gloria Caballero, a la cual buscaban desde hace varios días.

Parece que esta mujer, enterada por anuncios insertos en algunos periódicos, acudía a las casas para encargarse de la crianza de los recién nacidos y decía ser vecina de Leganés, donde vive con sus padre, Antonio Vicente Caballero y Gloria Navarro.

Efectivamente, en el inmediato pue

blo, y en una casucha que se hacía notar por su limpieza interior, eran recibidos los padres de las criaturas, que encantadas de la situación de la vivienda y del aspecto de Gloria y sus padres, dejaban los niños, entregando a la vez dinero y ropas.

Hace días Gloria desapareció de Leganés, y sus padres se trasladaron de casa, de modo que cuando los padres de los niños se presentaron a verlos, recibieron la desagradable sorpresa de que habían desaparecido con la nodriza.

La Guardia civil de Leganés, al tener conocimiento de los hechos, se dedicó a la busca de Gloria Caballero, logrando encontrarla, como queda expuesto, ayer tarde en Telégrafos.

La mujer había planeado y desarrollado un verdadero procedimiento para vivir explotando la infancia y la mendicidad, puesto que pasaba los días con las criaturas por esas calles, implorando la caridad pública. Ella llevaba dos y su supuesta madre otras dos.

Las noches las pasaba sentada en un banco de Telégrafos, en donde decía ser huérfana de un oficial del Cuerno para que se compadeciesen los oficiales y, además de consentir la su estancia en dicha oficina, la facilitasen socorros y alimentos.

Hace unos días, de las cuatro criaturas que le habían sido confiadas, devolvió una a una Agencia de la calle de Cambriles.

El padre de uno de los niños ha estado cuatro días acompañando a la Guardia civil de la Ceca a la Meca en busca de su hijo, hasta que por fin el cabo del benéfico Instituto José Montero y el guardia Salvador Martínez realizaron la detención.

Los niños han sido reintegrados a sus padres, y Gloria Caballero fué conducida a la Dirección de Seguridad por el cabo Montero.

DE SANTOÑA

Ha entrado el barco de guerra «Hernán Cortés», encargado de la vigilancia de las costas del Cantábrico y que viene haciendo el recorrido de las mismas.

—Cerca de las cuatro de la tarde ha pasado por esta bahía el hidroavión «Levy» en dirección a Bilbao.

El corresponsal.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal»

El único con servicio a la carta.

Servicio de automóvil a todos los trenes.

Amplias habitaciones.

COMIDAS ECONOMICAS

Arquero 23 Casa BARQUIN

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1. Ajameda primera, 11. Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 1/2 %

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %

Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El martes comenzará la discusión de la reforma del Código Penal.

EL MOMENTO POLITICO :: El Gobierno tiene anunciada una interpelación acerca de la plaga de la langosta :: El 20 de mayo se celebrará la asamblea reformista :: La próxima semana acometerá el señor La Cierva el problema ferroviario.

Consejo de ministros en Palacio.
MADRID, 14.—En el regio alcázar se celebró esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.
El señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso acerca de política interior y exterior.
Respecto a ésta se fijó principalmente en las huelgas planteadas en Inglaterra y en la situación de Alemania. También aludió al homenaje tributado en Portugal al soldado anónimo de aquella República, muerto en la guerra.

En lo que afecta a la política interior, el jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de los debates parlamentarios, anunciando el dictamen del proyecto de reforma del Código Penal, leído ayer en el Congreso, y cuya discusión comenzará probablemente el martes de la semana próxima.
También le anunció el proyecto de transportes, en el que el ministro de Fomento se halla trabajando en la actualidad.

Hoy seguirá en el Congreso el debate acerca de los trigos y harinas.
Por último dió el señor Allendesalazar al Monarca que el Gobierno tiene anunciada una interpelación acerca de la plaga de la langosta.

Firma regia.
Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación puso a la firma del Rey los siguientes decretos:
Nombrando a don Armando Alas Pumarín, director general de Administración local.

Instituyendo a don Teodoro Menacho, jefe de Administración del Cuerpo de Carreos.
Autorizando el arriendo de un local en Toledo, destinado a Gobierno civil.

Dice el señor La Cierva.
Al mediodía, recibió el señor La Cierva a los periodistas en su despacho oficial.

Hablando acerca de los periódicos que le atribuyen algunos periódicos respecto a las Compañías farmacéuticas para solucionar el conflicto, el señor La Cierva los desmintió rotundamente.

Añadió que los periódicos serios no deben acoger tales rumores, que sirven para alterar las operaciones bursátiles y nada favorecen al país.

Añadió que la semana próxima comenzará la labor para resolver este problema.
Después, manifestó el ministro que esta noche a las ocho tiene citada en el ministerio de Fomento a la Comisión que entiende en el asunto del papel para los periódicos.

Por último dió el señor La Cierva que sigue sus trabajos la Comisión que entiende en el precio del pan en Madrid, y que un día de éstos se reunirá para solucionar el conflicto.

La Mesa del Senado en Palacio.
Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa del Senado, dando cuenta al Rey de los proyectos últimamente aprobados en dicha Cámara.

Comentarios a un Congreso.
La concentración de izquierdas, solución considerada virtualmente con eficacia para una obra inmediata de Gobierno, viene teniendo una gestación tan difícil, que se prevé un infeliz alumbamiento.

No le faltaba a la tentativa de unión de tantos elementos discordes más que el espectáculo del Congreso socialista.

Es sabido que los elementos que pretendían con más interés la concentración buscaban en el partido socialista, en su declinación y en la pureza de sus hombres y procedimientos, el apoyo ideal.

Y en el instante en que se declamaba esto con mayor fuerza lírica surgían las acusaciones, las delaciones, las imputaciones a muchos de sus miembros calificados, derrumbándose con estrépito la leyenda de la autenticidad; y de otra parte la decisión de la mayoría por la diferencia de criterio respecto a la orientación internacional del partido, rompe su homogeneidad, y rota la homogeneidad y la unidad del partido socialista, soporte ideal de los promotores de la concentración, puede decirse, sin temor a exageración, que esta ha recibido el golpe de gracia en las elecciones anteriores, discusiones del celebre Congreso.

Los obreros del campo.
Se ha reunido la Comisión de Trabajo para estudiar el proyecto de adaptación de la ley de Accidentes del Trabajo a los obreros del campo, acordando abrir una información pública durante doce días, que ha comenzado hoy.

La reforma del Código.
Se ha reunido la Comisión permanente de Gracia y Justicia, siguiendo el estudio de algunos artículos del Código Penal y de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se acordó la reforma que ha de hacerse en cada uno de esos artículos. Fijaron presentados varios votos particulares por los representantes de los albañiles, zinceros, reformistas y leninistas.

El marqués de Alhucemas y el conde de Romanones se reunieron después para tratar de la discusión del proyecto, asesorándose para ello de los que han formulado voto particular.

Propaganda reformista.
Don Melquíades Álvarez ha anunciado que en breve acudirá a Murcia para hablar en un mitin organizado por los reformistas.

Más tarde, o sea el 20 de mayo, se celebrará la asamblea del partido reformista.

El señor Álvarez dió a entender que con esta labor preparan los reformistas su advenimiento al Poder.

Las nuevas cátedras.
El diputado a Cortes señor Zulueta ha convocado en el Congreso a todos los diputados interesados en la creación de nuevas escuelas, para ponerse de acuerdo respecto a la acción que han de ejercer, a fin de conseguir del Gobierno que cree y atienda a las necesidades de dichos Centros de enseñanza.

Banquete al señor Piniés.
El próximo domingo la colonia aragonesa residente en Madrid obsequiará con un banquete en el restaurant La Huerta al señor Piniés.

El mismo domingo por la noche saldrá el señor Piniés para Zaragoza, donde le ofrecerá un banquete el Círculo Mercantil de aquella capital y asistirán representantes de las provincias aragonesas.

Los diputados gallegos se reúnen.
Atendiendo a requerimientos de Villagarcía, los diputados por los distritos gallegos se han reunido, acordando nombrar una Comisión, compuesta de los ex ministros señores marqués de Figueroa, Urzáiz, Rodríguez (don Leonardo) y Ordóñez, que gestionen la derogación de un decreto del anterior ministro de Hacienda, que gravaba con un impuesto la exportación de pinos de rolo.

La reforma del Código Penal.
El Congreso ha estado toda la tarde muy desanimado.
Preguntado el ministro de Gracia y Justicia por los periodistas si hace cuestión cerrada la reforma del Código Penal, contestó que lo primero es conocer el proyecto que se opone al suyo y después determinar su actitud.

En la sección séptima del Congreso se han reunido el conde de Romanones, Álvarez (don Melquíades) marqués de Alhucemas, Rivas (don Natalio), conde de Santa Engracia, Barroso y otros, para tratar de los votos particulares que han de presentarse al proyecto de reforma del Código Penal.

La reunión duró dos horas.
En ella hubo completa unanimidad según manifestó el conde de Romanones, y se acordó que todos los votos se sintetizaran en uno.

El voto particular resultante es muy extenso, y en él se dice que no debe acentuarse la persecución de los delitos sociales, sino que hay que buscar otros medios para reprimir la acción sindicalista.

La concentración liberal.
El marqués de Alhucemas ha negado rotundamente que hayan surgido dificultades para llevar a cabo la concentración liberal.

Se asegura que ésta se hará rápidamente, porque el primero de junio debe hacerse la renovación de las Diputaciones y las dos últimas han sido hechas por los conservadores.

Ni una ni otra.
El señor Ossorio y Gallardo conferencia esta tarde con el marqués de Alhucemas en los pasillos del Congreso.

El ex ministro maurista dió que le parece mal la concentración liberal, como le parece igualmente mal la concentración conservadora.

Las administraciones de Hacienda.
La Comisión de funcionarios de Hacienda nombrada para estudiar la reforma de los servicios del Cuerpo propone el restablecimiento de las an-

iguas administraciones de Hacienda. **La crisis del trabajo y el Seguro obrero.**

Los diputados de la Unión Monárquica catalana se han reunido, acordando que el señor Riu explique en el Congreso una interpelación sobre la crisis del trabajo en toda España y, especialmente, en Cataluña.

EN EL SENADO :: Un proyecto de ley sobre procedimientos del derecho foral :: La venta de títulos de la Deuda.

MADRID, 14.—A las cuatro menos veinte de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Guerra, Marina, Trabajo, Estado y Gracia y Justicia. Este último viste de uniforme.

Abierta la sesión, el ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto de ley relativo a determinados procedimientos del derecho foral.

El marqués de CAMPS solicita que al hacerse los trabajos del Catastro, los predios forestales sean valorados.

El ministro de ESTADO contesta al ruego que le hizo el señor Izquierdo. El señor RICO solicita que se dicte una disposición sobre la comisión en las ventas de títulos de la Deuda.

El señor UBIERNA pide una relación de los jefes y oficiales que prestan servicio en África y solicita que se publiquen sus nombres en el Anuario Militar.

Signe la discusión sobre el dictamen modificando las condiciones para el ascenso a alféreces.

El señor CHAPAPRIETA combate el dictamen, considerando que implica un aumento grande en los gastos.

EN EL CONGRESO :: La langosta y la viruela son la patente de la incultura :: Continúa debatiéndose la cuestión de los trigos.

MADRID, 14.—A las cuatro menos veinte de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

El señor ROMERO hace constar que el señor Corujo, representante de los liberales en la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma del Código Penal, ha sufrido un accidente de automóvil cuando se dirigía a Madrid para presentar un voto particular a dicho dictamen.

Como el Reglamento dispone que los votos particulares han de presentarse en un plazo determinado y el señor Corujo, a causa del accidente que sufre se encuentra imposibilitado de hacerlo, ruega que se amplie dicho plazo o, en otro caso, que se autorice al citado señor para enviar el voto particular telegráficamente, a reserva de firmarlo cuando llegue a Madrid.

El presidente de la CAMARA dice que está dispuesto a dar toda clase de facilidades, aviniéndose con que conste en acta el voto particular del señor Corujo.

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior.

Después el señor AURIOL habla del lamentable estado en que se encuentran las carreteras del distrito de Solsona, pidiendo que se proceda a la reparación necesaria de las mismas.

El ministro de FOMENTO le contesta que la reparación de dichas carreteras costará más de un millón de pesetas y que para efectuar las reparaciones necesarias en todas las carreteras de España se precisarán 300 millones de pesetas, y solamente hay presupuestados 20 millones.

El señor SOLANO explica su anunciada interpelación sobre la crisis industrial reinante en el distrito de Almadén-Almodóvar.

Dice que la situación es ya insostenible para los obreros mineros de Puertollano y censura que se pierda el tiempo en el Parlamento discutiendo sobre la política de Barcelona, mientras que en otras provincias la gente se muere de hambre.

Solicitada la inmediata adopción de medidas para combatir en la provincia de Ciudad Real la plaga de la langosta.

El ministro del Trabajo lleva muy adelantado el proyecto de seguro obrero.

El proyecto de arrendamiento de fincas.

En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión especial que entiende en el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas y urbanas.

El ministro de HACIENDA le contesta, manifestando que esos gastos afectan muy poco a la correspondiente partida.

Interviene el ministro de la GUERRA.

El señor CHAPAPRIETA intenta presentar una proposición incidental; pero se opone el presidente de la Cámara.

El vizconde de EZA manifiesta que se puede discutir ese asunto mañana.

El señor CHAPAPRIETA accede, preguntando al ministro de Hacienda si se opone al proyecto en el caso de que afecte a los gastos.

El ministro de HACIENDA responde que el Gobierno no aumentará los gastos.

El señor RODRIGANEZ se muestra de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Chapaprieta.

El presidente del CONSEJO muestra su conformidad con las manifestaciones que hizo el ministro de Hacienda al pronunciar su discurso.

El señor ROYO VILLANOVA retira la enmienda que tenía presentada.

Se retiran otras varias enmiendas y se aprueba la proposición, levantándose la sesión a las seis y media de la tarde.

para combatirla se trabaja sin descanso en el Ministerio de Fomento y se ha pedido la cooperación del ministro de la Guerra.

El señor SOLANO rectifica. El marqués de VILLAFRAGIMA consume el segundo turno y dice que del celo del ministro de Fomento depende evitar el peligro de que la langosta adquiera caracteres de gravedad.

La langosta en el campo añade y la viruela en la humanidad con la patente de la incultura y de la incapacidad.

El ministro de FOMENTO se extraña de las censuras del señor marqués de Villafragima.

—Me pide su señoría que mañana mismo envíe gasolina, y yo le contesto que ya la he enviado.

El marqués de VILLAFRAGIMA manifiesta que no ha querido censurar al señor La Cierva y que lejos de eso tienen la esperanza de que el paso de dicho ministro por Fomento determinará que las cosas no sigan como hasta ahora.

Concretamente pregunta al ministro si considera que con 500.000 pesetas que es lo cotizado, se puede ni aun siquiera acometer las obras de extirpación de la langosta.

El ministro de FOMENTO dice que lleva tentadas 7.000 cajas de gasolina y muchos metros de zinc. Esto se ha hecho ya—prosigue—bastantes veces.

El señor RAHOLA consume otro turno.

Coincide en la apreciación de que con 500.000 pesetas no es posible atender a este servicio.

por el litoral de la península. De los precios artificiales sólo se aprovecharán los terratenientes.

Dice después que esos asuntos son tan delicados que solamente la R. O. exploradora de las cantidades de aceite para ver si se autoriza la exportación del sobrante, ha hecho que suba el precio de tal artículo.

Es preciso—termina diciendo el señor Prieto—que los depósitos de aceite se establezcan no en los puntos de producción sino en los de consumo.

El ministro de FOMENTO rectifica. Dice que deja a un lado las palabras del señor Prieto, manifestando que sus medidas al frente de la cartera de Fomento merecen agutescencia y simpatía.

Es innegable que en tiempo normal los pueblos necesitan libertades para desenvolverse su trabajo y su comercio, porque cualquier traba del Estado resultaría perjudicial.

Después de meditarlo mucho, hemos decidido ampliar nuestra producción, estudiando al mismo tiempo nuevas medidas de defensa ante las resoluciones que adoptan otros países para mejorar su situación económica.

El trigo extranjero estaba inundando nuestro país y actualmente se ofrece cargamentos de trigo americano, para embarcar en agosto, a 41 pesetas, en puerto español.

Si se quiere extremar el argumento y abrimos las fronteras a todos los artículos que necesitamos, los tendremos a precios baratos; pero lo que ocurrirá será que pasado algún tiempo, ni aun a precios elevados los podremos adquirir. (Se oyen voces de muy bien, muy bien.)

Eliminamos la barrera arancelaria para proteger nuestra producción; pero debemos obligar a los productores a que una parte de ese margen vaya en beneficio del consumidor.

Terminó el señor La Cierva diciendo que viene estudiando los problemas nacionales con gran interés y que espera resolverlos en la forma que más convenga, de acuerdo con las circunstancias por que atraviesa el mundo.

El señor PRIETO rectifica, declarándose partidario de que se exporte el aceite sobrante, para mantener nuestros mercados.

Censura las medidas adoptadas por el señor La Cierva sobre el pago de pluses a los ferroviarios.

Habla de la disposición dictada con motivo de los trigos.

Rectifica el señor LA CIERVA y se suspende el debate.

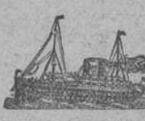
Política de Canarias.

El señor ARROYO consume el segundo turno en contra, combatiendo las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Guerra del Rio.

El señor MATOS consume también un turno en contra.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica, atacando al gobernador y defendiendo a la Diputación.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
WARD LINE
NEW-YORK
Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney
La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo a partir del 29 de abril, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA
ORIZABA: Los días 14 de cada mes
SIBONEY: Los días 29 de cada mes.
Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 50, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER
ORIZABA: Los días 30 de cada mes
SIBONEY: Los días 15 de cada mes
Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, número 28.—Teléfono núm. 37
Santander, 26 de marzo de 1921.

D. Corpas
O. I. STA
SAN FRANCISCO, 10, SEGUNDO

Bolsas y mercados. Valores emitidos en el primer trimestre de 1921.

Bolsa de Londres.—El «Stock-Exchange» no se ha impresionado lo más mínimo con el conflicto que plantea la huelga minera, a pesar de su indudable gravedad; por el contrario, la abundancia de capitales provoca sensible animación y determina una tendencia de firmeza general.

Especialmente los fondos ingleses progresan, y los franceses y rusos se sostienen bien.

Mejoran los ferrocarriles ingleses por los rumores de fusiones de Compañías, y también los americanos actúan buena orientación.

Pesados los petrolíferos y cauchiferos, que al principio de la semana fueron favorecidos, sobre todo los primeros, por una buena demanda.

También acusan pesadez las minas sudáfricanas.

El «Bankers Magazine» anuncia que del 20 de febrero al 20 de marzo el valor bursátil de los 387 títulos inscriptos en su cotización ha registrado una depreciación de 5.818.000 libras o sea un 6,3 por 100, baja que atribuye principalmente al descenso de los valores americanos por la mejora de la libra y al considerable que han experimentado los de la sección industrial.

Bolsa de Nueva York.—Las liquidaciones han aumentado esta semana en el mercado de Wall-Street, y consecuencia de la quiebra de una casa de corretaje de Cincinnati, que se ha visto obligada a realizar cerca de 200.000 títulos, en su mayor parte de la International Harvester, que ha descendido, por tal causa, de 92 1/8 a 83 3/8.

Los valores metalúrgicos acusaron nerviosidad; pocas variaciones los otros; bajaron los ferroviarios, especialmente Pennsylvania, por los rumores de suspensión del próximo dividendo de las petrolíferas y firmeza de los cauchiferos.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,10, 68,70, 70,50, 69,50, 69,95, 69,25 y 69,20 por 100 pesetas 61.000.

Amortizable 5 por 100, a 91 por 100 pesetas 52.500.

Tenores 5 por 100, a 102,25 por 100 pesetas 9.000.

Alares, 6 por 100, a 93,25 por 100; pesetas 4.750.

M. Z. A., serie F, 5 pr 100, a 82 por 100; pesetas 32.500.

Cabezón-Llanes, primera, a 70 por 100; pesetas 5.000.

Azuquecaras, sin estampillar, a 94,70 por 100; pesetas 11.000.

BOLSA DE BARCELONA

	DIA 14
Interior, 4 por 100.....	68 80
Exterior, 4 por 100.....	82 00
Amortizable, 5 por 100.....	93 40
Acciones Norte de España.....	290 00
Obligaciones Norte.....	70 50
Ferrocarriles M. Z. A.....	301 25
Valladolid a Ariza.....	00
A. ferrocarriles Andaluces.....	47 25
Banco Hispano Colonial.....	00
Tabacos de Filipinas.....	00
Banco del Río de la Plata.....	00
C. Mercantil.....	00
Catalana de Gas.....	63 00
Banco de Barcelona.....	53 00
Franco.....	51 25
Libras.....	28 10
Dólares.....	35 25
Marcos.....	7 16
Franco suizo.....	11 70
Franco suizo.....	124 35

BOLSA DE LONDRES

	DIA 14
Consolidados, 2 1/2 por 100.....	48 25
New War Loan.....	85 00
Exterior E, 4 por 100.....	74 50
Río Tinto.....	25 50
Rand Mines.....	00
Eat Rand.....	4 00
Doldfields.....	16 00
G'Beers.....	10 25
Pesetas.....	28 095
Franco.....	34 00
Dólares.....	3 957
Franco suizo.....	22 60
Idem belgas.....	53 045
Liras.....	83 31
Florines.....	11 377
Marcos.....	09
Escudos.....	5 31
Coronas noruegas.....	24 265
Idem suecas.....	16 355
Idem danesas.....	21 605
Cambio sobre Brasil.....	8 687
Idem sobre Chile.....	7 40
Idem sobre Uruguay.....	42 00
Idem sobre Perú.....	3 09

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.
Interior, en títulos emisión 1919; Serie A, 69,80; B, 69,19 y 69,25; C, 69,65, y G, 68,25.
Exterior (estampillado) F, 81,60; E, 81,60; H, 82,30, y C, 83,30.
Ayuntamiento de Bilbao, 90 por 100, (obligaciones del Tesoro: serie B, mineras a 96.000, 100,75.
Acciones.
Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1750 pesetas.
Vizcaya, 870 pesetas.
Unión Minera, 637 y 635 pesetas fin corriente; 635 pesetas.
Río de la Plata, 270 pesetas.

Banco Vasco, 640 pesetas.
Banco Urquijo, 300 pesetas.
Banco Agrícola, 207 pesetas.
Banco Central, 100 pesetas.
Norte de España, 293 pesetas.
Sota y Aznar, 1550 pesetas fin corriente; 1560 y 1550 pesetas.
Vasconostriana, 500 pesetas.
Carbones asturianos, 1000 pesetas.
Ferrocarril y Minas de Burgos, 100 por 100.
Unión Eléctrica Vizcaína, 710 pesetas.
Tranvía Eléctrico de Bilbao a Durango, 152,50 pesetas.
Altos Hornos, 125,50 y 125 por 100.
Parralera, números 1 al 60.000, 95 por 100.
Resinera, 208 pesetas fin corriente y 315 pesetas fin corriente, prima 16 pesetas; 307 y 308 pesetas.
Obligaciones.
Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 57 por 100.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 57 por 100.
Coto Minero del Hoyo y Ontón, 401 por 100.

BOLSA DE PARIS

	DIA 14
Renta francesa, 3 por 100.....	55 12
Empréstito, 5 por 100.....	83 95
Idem 4 por 100.....	67 60
Exterior, E, 4 por 100.....	162 00
Crédit Lyonnais.....	1.491
Río de la Plata.....	476 00
F. del Norte de España.....	587 60
Idem M. Z. A.....	593 09
Idem Andaluces.....	00
Goldfields.....	46 25
San Mines.....	115 50
Tharvis.....	166 00
Río Tinto.....	1.425
Pesetas.....	195 25
Libras.....	54 945
Dólares.....	14 07
Franco suizo.....	243 25
Idem oelgas.....	103 50
Escudos portugueses.....	00
Liras.....	68 07
Coronas suecas.....	334 75
Idem noruegas.....	226 50
Idem danesas.....	00
Florines.....	488 50
Pesos oro argentinos.....	00
Idem papel fd.....	460 50
Marcos.....	22 25

Lantero H. nos
(Sociedad de responsabilidad limitada)
Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas
CAJAS PARA ENVASES
Arenales de Maliaño-T. 852
SANTANDER
Se admiten esquilas de donación.
Hasta las cinco de la madrugada.

Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón
Maquinaria y material eléctrico.
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES
Alumbrado eléctrico de automóviles.

QUESO DE HOLANDA
marca LA VACA AMARILLA. Pedido. Es el mejor.

CASA GILARDI: Becedo, 11
SANTANDER
Venta de marcos y molduras de todas clases.
Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.
PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.
BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA
Santa Clara, 9
Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.
Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica
Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.
Salones de estudio vigilados.
COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.
Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.
Preparatorio de carreras.

PABLO HARO CIMIANO
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA MECANOGRÁFICA GUILLERMO TRUNIGER (S. A.), DE BARCELONA
Máquina de escribir UNDERWOOD
Máquinas de ocasión de varios sistemas, accesorios, reparación de máquinas de escribir y calculador.
MEDIO, 1, 1.º—TELEFONO 539.—SANTANDER

Durante el primer trimestre del año en curso han menudeado las apelaciones al crédito, si bien del total a que ascienden las sumas obtenidas en el mercado financiero sólo una exigua parte ha sido demandada para fines industriales y mercantiles.

El Tesoro, colocado hace tiempo en situación difícil por falta de una bien entendida política de economías, se vio forzado, para atender a urgentes necesidades, a emitir en los primeros días de enero 750 millones en obligaciones al 5 por 100, de 500 y 5.000 pesetas, a seis meses fecha, destinadas, en primer término, a canjear las al 4 y medio por 100 creadas en junio de 1920 y ya vencidas, negociándose el resto a la par.

Todo el mes de enero y la primera quincena de febrero, o sea treinta y seis días hábiles, se necesitaron para cubrir la emisión y ello gracias a un gesto de un Banco Bilbaíno con agencia en Madrid, que solicitó los 3 millones que faltaban para completar los 508.743.000 pesetas a suscribir a metálico, teniendo en cuenta lo que acudió a la conversión de las obligaciones 4 y medio por 100.

Este hecho demuestra la poca confianza que inspira el Tesoro, a pesar de las condiciones en ofrecer su papel; a un 5 por 100, a corto plazo y libre de impuesto.

Después de esta sangría, realizada en momentos en que debieron reservarse a las necesidades de expansión de la industria y del comercio nacionales las disponibilidades del mercado, éste ha absorvido 118 millones más, de los que descontando 32,5 millones, importe de 4.000 Cédulas hipotecarias al 6 por 100 puestas en circulación y 61.000 billetes lanzados por Corporaciones oficiales, quedan únicamente 85,5 millones vinculados a negocios puramente industriales y mercantiles.

He aquí la relación de las entidades emisoras y de las cantidades colocadas por las mismas, salvo alguna posible omisión que en nada menoscaba el resultado.
SEGUROS
de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS
Muelle, número 25.—Teléfono 58.
Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.
Se vende
por no poderlo atender su dueño, un acreditado hotel en concurrido balneario de esta provincia. Informarán en esta Administración.

duraría el buen aprecio de las excelentes disposiciones del mercado financiero.

ENTIDADES	PESETAS
Tesoro (Obligaciones).....	750.000.000
Banco Hipotecario (Céd.).....	2.000.000
Ayuntamiento de Bilbao.....	22.000.000
Idea de Barcelona.....	1.500.000
Junta Obras Puerto Ceuta	6.000.000
Idea id. de Bilbao.....	1.000.000
Ferrocarril M. Z. A.....	25.000.000
Electra de Vigo.....	20.000.000
F. C. Madrid a Aragón.....	10.000.000
Comp. Anua, Mengemor.....	7.500.000
Prodac. Fuerzas Motrices.....	5.000.000
Coto Minero Hoyo y Ontón	5.000.000
S. Alana Electricidad.....	3.000.000
Tranv. Eléctricos Coruña.....	2.500.000
Constructora Bilbaína.....	2.000.000
Immob. Kursaal Marítimo.....	1.500.000
Tranvía Eléctrico Avilés.....	1.000.000
S. A. Martín Díaz Cossío.....	800.000
Comp. Anua, Mengemor.....	750.000
Elec. Pop. Vigo-Redondela.....	600.000
Impulsadora Nacional.....	600.000
La Vizcaína.....	280.000
F. C. del Condado.....	250.000
Electricidad de Maitena.....	250.000

De los 85,5 millones interesados en diversas Empresas, corresponden, según los datos precedentes, 38,7 millones a ferrocarriles y tranvías, 33,5 a eléctricas, 5 a mineras y 5,2 millones a otras varias.

Todas las mencionadas emisiones han constituido un éxito, debiendo subrayarse el de algunas de ellas.

De las 50.000 obligaciones serie F al 5 por 100 puestas en circulación por la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, a Zorruza y a Alicante y segurada por un grupo integrado por los Bancos Hispano-Americano, Urquijo, de Vizcaya, de Bilbao, Central, Saiz, Bañer y Compañía, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco de Cataluña y Banca Marens fueron reservadas 12.500 para su colocación en Barcelona a título irreductible y ofrecidas el resto a la suscripción pública simultánea y conjuntamente en dicha plaza y en las de Madrid y Bilbao. Se suscribieron 304.762 títulos, a un más de ocho veces el número de los ofrecidos, resultando el prorrateo a razón de 12,307 por 100.

Los capitales disponibles acudieron también a cubrir la emisión de 20.000 obligaciones 3 por 100 de la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón, realizada al tipo de 97 por 100 (485 pesetas), haciéndolo con exceso. Lo mismo cabe decir de la de 10.000 Bonos 7 por 100 al portador lanzados al mercado por la Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, una de las Empresas hidroeléctricas más importantes de España y que no tardará en aportar al consumo de Cataluña más fuerza de 100 millones de Kw. H. al año.

De los empréstitos hechos por Corporaciones oficiales, el del Ayuntamiento de Bilbao ha sido el más significativo, tanto por su cuantía, cuanto por destinarse íntegro su producto a importantes obras de urbanización, higiene y cultura públicas.

A la suscripción de las 44.000 obligaciones emitidas contribuyó la Caja de Ahorros de Bilbao con 11.000.000, o sea con la mitad del capital representado por aquellas; con 3 millones, el Banco de Bilbao; con dos y medio, el de Vizcaya, y con dos y uno, respectivamente, los de Crédito y Comercio.

Termina el trimestre con el anuncio de otras varias emisiones, algunas de ellas importantes, siendo de esperar que, como las dejenos anotadas, tengan un éxito completo, no solo por que los resultados de las negociaciones en 1920 se traducen en buenos dividendos que atraen al mercado financiero en forma de disponibilidades deseadas de inversión, sino también por las garantías y condiciones del papel que se ofrece al grande y pequeño ahorro.

LUIS DE MADARIAGA.
Sucesos de ayer.

Por abandono de aves.
La Guardia municipal denunció ayer a Rosa Ruiz, Segunda Andrés y Basilia Pérez, vecinas de la calle de Cisneros, las dos primeras, y de la del Monte la otra, quienes tienen por costumbre dejar abandonadas aves en la vía pública.

Vendedora denunciada.
A las dos de la tarde de ayer, la vendedora ambulante de pescado, Genoveva San Miguel, de quince años de edad, se estacionó con el capacho en que llevaba el pescado en la calle de la Paz.

Al indicarle el guardia municipal que se retirase de aquel lugar, Luján obedeció, formó un fuerte escándalo.

Fue conducida a las oficinas de la Guardia y denunciada.

Por depositar escombros.
Por depositar escombros en la vía pública fue denunciado ayer don Isidoro Urbina.

Accidente del trabajo.
Agustín Delgado Iglesias, de veintinueve años de edad, trabajando en la fábrica de corceas la Cruz Blanca, se causó una herida incisa con dos

prendimiento en el dedo pulgar de la mano derecha.

Fue curado en la Casa de San Juan de Dios.

Ayer fueron asistidos en esta casa de San Juan de Dios: Concepción González San Juan, de veintiocho años, de extracción gallega, que se cayó de un gancho de la mano izquierda; Eugenia Frías Ortiz, de cuarenta y tres años, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco Belguerna Villa, de treinta y tres años, de una herida contusa en el labio superior.

Eusebio R. Fernández, de treinta y tres años, de contusiones en la región frontal y espalda.

Hernánido Fernández Alonso, diez y nueve años, de heridas contusas en los dedos índice y meñique de la mano derecha.

Dionisio Ruiz López, de sesenta y siete años, de herida contusa en la matoma en la región occipital.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, en la Avenida de San Juan XIII, fué atropellado por un coche S. 605, que conducía el chófer go Domenech, el chico de tranvía de edad Manuel Rodríguez Sola.

Recogido por una pareja de días de Seguridad fué trasladado al mismo auto a la Casa de San Juan donde le fueron apreciadas las contusiones en la espalda y ambas piernas.

Después de curado, en estado satisfactorio, fué conducido a su domicilio.

Del hecho se cursó el expediente parte por los guardias de Seguridad.

Guardia en la Casa de San Juan.
Desde la una de la tarde hasta igual hora de mañana, los chicos señores Dou y Trápaga, practicando señor Martínez.

Notas diversas

Matadero.—Romaneó del día ayer:
Reses mayores, 13; menores, 11; peso de 3.071 kilogramos.

Cerdos, 4; con peso de 373.

Corderos, 53; con peso de 174.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 726.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Añudados que quedan en el asilo, 139.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero.
Viernes, a las cinco de la tarde, cuarto por la espaciosa, cincuenta y dos la copa a los tablores, más hermosa novela, en cuatro partes: Rexana, cancionista; la sañi.

Teatro Pereda.—Empresa de Espectáculo.—ALCORIZA.
Hoy, a las seis y media y diez y cinco, estreno de «El vendedor muerto».

Sala Narbón.—Desde las seis de la tarde, primero y segundo noche, «El día misterioso», por Edouard Pabellón Narbón. Desde las seis y media, «En grave aprietos» y «El campesino», dos partes.

SOMBREROS para CABALLEROS.
SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléfono 111.

III Congreso Nacional de Riegos en Valencia.

Definitivamente se ha fijado para el próximo día 25 del actual la inauguración de este III Congreso, si bien el 24 tendrá lugar la recepción e información de los congresistas. La clausura será el 2 de mayo.

Se preparan numerosos festos típicos de la región, en forma de aquélos, como asimismo de otros excéntricos, que se celebrarán en los días de la celebración del Congreso o en post-terceros, otros, se visitará la Albufera, el Bosque de Mando, Sagunto, Peñíscola, etc. La Exposición de maquinaria y modelos representará un interés.

Los Compañías ferroviarias concedido los beneficios de la especial G. V. 108. Los congresistas en Madrid podrán suscribir convenientes tarjetas de un mes días en las oficinas de Permanente (Barreras, 29). A los críticos en otros centros de la región de Valencia, en donde podrá obtener insignia, carnet, etc. Para citar hospedajes pueden hacer conducto de la Compañía local de San Luis Beltrán, 1, Valencia, cuando con ocho días de anticipación como mínimo.

Todos estos objetos, tanto de apoyo oficial, y gran número de comisiones y trabajos, constituirán la brillantez de este Congreso, rudo con verdadero entusiasmo por parte de las clases técnicas y cultoras.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 18 de mayo saldrá el vapor ZUIDERDIJK, cap. J. K. Liewen. Admitiendo carga, sin tránsito, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, P. Francisco García, Wad-Rix, 3 pral.-Apartado 38.-Teléf. 3-35. Santander

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, la Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbonos de vapor—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cok; para usos metalúrgicos y domésticos.

Siganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Fáb. 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—EBON y AVILES; agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre**, saldrá de este puerto el día 16 de abril, con destino a los puertos de HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasajeros para todas las clases y carga general.

El vapor **Espagne**, saldrá de este puerto hacia el 8 de MAYO, con el mismo destino.

Para reservarse de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo 1.º Tel. 58

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque solo fuese por lo que hermosea el cabello prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 3,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

ESTREÑIMIENTO

Después de un periodo de "sopaca" se debe exponerse a jaquecas, almorra, no se puede desatender esta indisposición. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconozca rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON: farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, REPRES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS ORNAMENTALES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

VERACRUZ: Avda de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: CAYAMA, 18



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo. Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa INYECCION DEL PROF. STEFFANO DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOD DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas: tanto de origen hemorrágico y sífilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de RIEMCIL, 6 pesetas.

FLUJOS DE LAS MUJERES: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja 5 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Lombarda, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán, gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.—BARCELONA.

VENTA EN MADRID: Durán (S. en C.); Depósitos generales: En BILBAO, Barandiarán y Comp.; En GALICIA, Ricardo Bermejo, Santiago de Compostela; y en SANTANDER, Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas, Droguería.

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

ALFONSO XII

Su capitán, don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de abril saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 25, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Mosaico Nolla

REPRESENTANTE

Modesto Pérez Rodríguez

BECEDO, 9.—TELÉFONO 5 87

Garage Vallina y C.ª

Agencia de los automóviles FORD y MATRIS

Automóviles de alquiler desde UNA peseta kilómetro en carretera, y en población desde OCHO pesetas hora. Servicio permanente y a domicilio. Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

MATRIS, 10 H. P., coupé, nuevo 47.000 pesetas.

MANCOCES, 10 CV, sin válvulas, cabriolet, 23.000

BENZ, 8.20 H. P. Limousine, 6 asientos, 23.000.

Camión BERLIET, 4 toneladas, 14.500.

Omnibus FIAT, F. 2-12 asientos, 20.000.

LABADAL, 10 CV torpedó sport, 4 plazas, buen estado, dieciséis mil pesetas.

RENAULT, limousine, 6 asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar.

WINTON, SIX, 20 CV H. P., espléndida limousine todo lujo, coche moderno y apenas rodado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar.

HUPMOBILE, modelo B, rotado, 1.500 Kms. Cost, diecinueve mil pesetas, con arancel antiguo, se vende en quince mil pesetas.

BUICK, sets cilindros, cabriolet, lusa estado, veintinueve mil pesetas.

RUD-LAY, 12 CV H. P., seis asientos, consumo 42 litros, arranque y alumbrado eléctrico, nuevo, veintiocho mil pesetas.

EUGROT, 40 CV H. P., cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico, telanta y dos mil pesetas

SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-16

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

Motopie-Salón

GARAGE DE LOPEZ

Exposición y taller de reparaciones

Calderón, 16.—Santander.

Ha recibido bicicletas marca I. V. E. y «GUESTA», que se detallan a precio de fábrica. Surtido general en cubiertas, cámaras y accesorios para MOTO Y VELO. Se garantizan cuantas reparaciones se hagan en motos y bicicletas. Precios económicos.

SAN JOSE, 7, «EL BRASIL»

Garbanzos finos, garantizados

de 30 céntimos, kilo, y de una peseta. Alubias cocido, 75 céntimos kilo.

SAN JOSE, 7, «EL BRASIL»

Depósito de carbonos

SANTANDER-SAN SEBASTIAN

Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, D. Teléfono 874. Depósito: Maliaño, Teléfono 206.

SUAREZ Y CANTERA

Talleres de metalado y electricidad en general. Instalaciones de luz, timbres y motores. Carga de acumuladores.

Libertad, 4.—Santander.

VENDO

hombro chalet, con jardín y huerta, de la mejor situación de Maliaño, con estación, ferrocarril y tranvía, excelente agua, cuarto de baño y confort. También vendo junto al chalet una huerta de 23 carpos y 37; con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID

RÁPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40.

Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:48; llega a Madrid a las 6:30.

Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 13:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:30 y 16:40

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:10 (8 y 16), respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:14 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 12:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17:00 para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

SANTANDER LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 6:15, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 13:7 y 21:5.

Salidas de Liérganes a las 7:00, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:35, para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:8, 18:32 y 19:28.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordador en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

SANTANDER ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:50, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:14, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

Desde el día 15 del corriente mes de abril quedan suprimidos los trenes mixtos discretionales números 7 y 8 bis, que tienen su salida de Santander a las 18 y de Ontaneda a las 18:18, siendo substituidos por los dos trenes siguientes:

Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18:50; llegada a Ontaneda, a las 20:51.

Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18:55; llegada a Santander, a las 20:40.

SANTANDER OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45 y 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:10 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 16:30 para llegar a Santander a las 16:28 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER LLANES

Salidas de Santander a las 16:10, para llegar a Llanes a las 19:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

SANTANDER CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 13:57.

Royalty

GRAN CAFÉ RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES

Servicio a la carta y por cubiertos

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(EUDESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzaniella y Valdepeñas.—Servicio asomado en comidas.—Teléfono.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCEIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

Administración

Administración

Administración

Administración

Administración

Administración

El lock-out del ramo de construcción

Lo que dice el obrero José Muñoz.

Obran en nuestro poder unas cuartillas del obrero José Muñoz, que, como saben nuestros lectores, pertenecía al taller de los señores Urresti y Cañedo y que fué origen del actual conflicto del ramo de construcción, en las que hace historia del asunto, asegurando que él nunca realizó apuestas ni procedió como esquirol, según trataron de propalar algunos elementos.

Hace constar también que puede en su ánimo, mucho más que la propia, la desgracia ajena, y que, por aliviar ésta, deja libre el campo a sus compañeros de trabajo abandonando su oficio de carpintero y empleando su actividad en lo que pueda, para no morir de hambre.

Termina manifestando que celebrará en el alma que, desaparecido este obstáculo—se refiere a su personalidad dentro del oficio—, se normalicen los trabajos de construcción.

NOTAS RECIAS

El Monarca y los alabarderos.

MADRID, 14.—A las once de la mañana salió el Rey de Palacio, en automóvil, acompañado de los jefes de su Cuartel Militar y ayudantes, dirigiéndose al cuartel de alabarderos.

El Rey vestía uniforme de general de alabarderos, en traje de diario.

En el cuartel oyó el Monarca una misa que se dijo en sufragio de los individuos de dicho Cuerpo, fallecidos durante el año.

A las once y cuarenta y cinco minutos salió el Monarca del cuartel, revistando las fuerzas, que le despidieron con honores, tocando la Marcha Real Fusilera.

HUNDIMIENTO DE UNA TORRE

Era regalo de D.ª Violante de Aragón.

Un obrero herido.

BARCELONA, 14.—A las doce y cuarenta ha ocurrido un hundimiento en el interior de la casa del Arce, sita en la calle del Obispo, número 12.

En dicha finca, recientemente adquirida por el Ayuntamiento para destinarse a Archivo histórico municipal, está instalado el Colegio de Abogados, que tiene su entrada independiente por la calle de Santa Lucía, y existen varios pisos de alquiler, de los cuales solamente uno está habitado.

Parte de las habitaciones estaban edificadas en el interior de una de las antiguas torres romanas correspondientes a la entrada de la calle del Obispo, por la parte de la plaza Nueva.

En el piso superior de la casa se estaban efectuando obras por cuenta del Ayuntamiento para comenzar a instalar unas oficinas técnicas dependientes de la Comisión de Cultura.

Se cree que, a causa de dichas obras, sufrían golpes alguna de las vigas de madera, ya carcomidas, que sostenían el piso, por cuanto a la hora de la caída se sintió un fuerte crujido, y después se derrumbó el techo de la habitación correspondiente al interior de la torre romana.

El peso de los escombros produjo también el hundimiento de la parte correspondiente a uno de los pisos inferiores, que se derrizó con estruendo formidable, arrastrando maderas y cisternas.

A consecuencia de ello se vieron envueltos por los escombros dos obreros, uno de los cuales fué extraído rápidamente y llevado al Dispensario municipal.

El otro manifestó que se llamaba Francisco Pelegrí, y fué curado de varias heridas en la cabeza, cara y brazos, de pronóstico reservado.

Su compañero quedó detenido en una saliente del tercer piso, y resultó ileso.

La viuda de Giralt, que habitaba en la casa con dos hijos mayores de edad, recibió un susto mayúsculo; pero, afortunadamente, no le alcanzó el hundimiento.

Entre las habitaciones destruidas figura una sala de juntas del Colegio de Abogados.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos, para realizar los trabajos de salvamento, y las autoridades.

La casa, derrumbada fué llamada hace siglos «El albergue del sacristán», y, según documentos consultados, se sabe que en 4 de febrero de

1331 fué regulado por la Reina doña Victoria de Aragón a su camarero mayor, Gerardo de Placía.

En el siglo XV, bajo la dirección del arcediano de la Catedral, fué reedificado en parte, para lo que se aprovecharon columnas y arcos, que fueron adquiridos por el Cabildo. En 1855, por efecto de la desamortización, pasó a ser propiedad particular.

Desde hace diez y seis años, el Colegio de Abogados estaba domiciliado en dicho edificio, y hace poco más de un año fué vendido al Ayuntamiento.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los conflictos pendientes.

El señor Massa, hablando anoche con los periodistas, les hizo presente que en el rápido de Madrid había llegado el doctor Murillo, subinspector de Sanidad, con propósito de girar una visita de inspección sobre las condiciones en que se encuentra instalado el Sanatorio antituberculoso.

Después habló el gobernador interino con los representantes de los periódicos respecto a los conflictos pendientes en Santander, diciéndoles que había hablado con el obrero Muñoz, quedando, al parecer, orillada una de las dificultades que mantienen los litigios, con las declaraciones escritas hechas por el aludido obrero, y de las que informamos a nuestros lectores en otro lugar de este mismo número.

Les hizo saber asimismo que la Federación Patronal Montañesa había accedido a tratar por separado los pleitos de carpinteros y metalúrgicos, en su deseo de llegar cuanto antes a una solución que redunde en provecho de los intereses generales.

La autoridad gubernativa entregó por último a los reporteros el telegrama siguiente:

«Advierto en varias provincias ponen resistencia a ceder trigo a precios que resulta de Real orden seis actual. Como esta actitud puede comprometer sus propios intereses, ruego a V. S. que por todos los medios de propaganda a su alcance, haga comprender a agricultores, que son los primeros interesados en dar facilidades al Gobierno, y que tengan en cuenta que ya se ofrece cargamentos a embarcar en América en agosto próximo al precio de 41 pesetas los 100 kilos, pues tal libre todo gasto puerto español. De suerte que a desabastecimiento poblaciones Gobierno tendrá necesidad adoptar medidas para evitarlo y con sentimiento verá consecuencias que puedan traer para agricultores.»

EL CONGRESO SOCIALISTA

La sesión de clausura.

Otro que se separa.

MADRID, 14.—Luis Anarquistain publicó una carta en algunos periódicos, dirigida al presidente de la Agrupación socialista madrileña, en la que le anuncia que se separa del partido y renuncia al cargo que en él tiene, por haberse producido una escisión en el mismo.

Dice que cree que el partido debía estar alajado de la revolución rusa y debía haber recabado la autonomía del partido socialista español, ideas que no han aparecido en el Congreso, en el que, no ha habido armonía de ideales, sino una disgregación, naciendo una nueva agrupación.

Opiniones de la Prensa.

«España Nueva», ocupándose del Congreso socialista, dice que ha ocurrido lo que era de esperar.

Añade que la minoría comunista tendrá un porvenir brillante, pues se le unirá la masa del partido, lo cual es anuncio de una nueva aurora.

«El Socialista», lamenta lo ocurrido en la última sesión del Congreso.

Dice que el partido socialista tiene una historia austera, que ha quedado en parte desmentida.

«La Correspondencia Militar» dice que ha ocurrido lo que en Francia, que se han dividido los socialistas, sólo que en Francia la mayoría es comunista y aquí es la minoría.

No nos preocupa—añade—la división. Entiende que los mejores están con la mayoría.

«La Epoca» dice que no le halagaba ni entusiasma el resultado del Congreso.

Unos y otros—dice—son enemigos del orden y nosotros, los que tenemos ideales de Patria y de orden, seguiremos combatiéndolos.

«La Acción» escribe que están casi equilibradas las fuerzas de los que

han votado por una y por otra Internacional.

Cree que los comunistas irán a engruesar el partido sindicalista y ello es un mal lamentable, si bien para ocasión a los elementos de orden del partido para que puedan formar una nueva Casa del Pueblo, sin rótulos que defiendan los intereses del obrero.

«La Voz» ataca a los defensores de la Tercera Internacional.

Dice que el bolchevismo de Núñez Arenas, García Cortés y Parozagua no puede infundir pánico al Gobierno ni a las clases acomodadas, porque en España todos nos conocemos.

El Congreso clausurado.

Hoy ha clausurado el Congreso socialista la sesión de clausura.

El presidente, dió por terminados los debates y, se procedió al nombramiento del Comité ejecutivo, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, Pablo Iglesias.
Vicepresidencia, Julian Besteiro.
Secretarios: Sabarrit, Núñez y Blázquez.

Una conferencia de Díaz Caneja

El problema de la tierra en Castilla.

MADRID, 14.—En el Ateneo dió anoche una conferencia, en la serie de las iniciadas para tratar el problema de la tierra, el señor Díaz Caneja.

En la sala había numeroso público.

Hecha la presentación del orador por el señor Royo Villanova, comenzó el conferenciante su discurso recogiendo las palabras del señor Royo, de quien dijo al elogiarle se había olvidado de la realidad cegado por el cariño.

Habló del problema de la tierra en Castilla, cantando en brillantes párrafos la austeridad de esa región, donde el indígena vive sujeto a los embates de una naturaleza poco generosa, olvidado por los Gobiernos y agobiado por las injusticias de los latifundistas.

Exaltó el régimen etnográfico de dicha región e hizo un profundo estudio de aquel suelo, señalando las condiciones físicas, geográficas y los principales aspectos de rendimiento de la tierra, ya en las cumbres, ya en el valle o en la llanura.

Estudió la climatología y las variantes temporales: el viento, la lluvia.

Hizo un detallado programa del reparto del suelo, según se halla distribuido entre propietarios, colonos y obreros.

Leyó un amplio estudio demostrativo de lo beneficiosas que son las explotaciones de la tierra en colonias.

Combate rudamente al caciquismo, causa de todas las desventuras de Castilla, por ser todo él egoísta en demasía, rudo y analfabeto.

Hizo una crítica de la labor que se hace en España en pro de la agricultura, señalando cómo se olvida que el sol, en terrenos escasos de agua, destruye riquezas que podían salvarse.

Terminó recordando el programa de Costa y diciendo que en su aplicación podía encontrarse mucha enseñanza y mucho beneficio para la agricultura.

EL ASESINATO DEL SR. CALZADA

RECONSTITUCIÓN DEL CRIMEN

En la mañana de ayer, y según habíamos anunciado, tuvo lugar en la taberna de León, de la calle de Bonifaz, la reconstitución de la escena del crimen que costó la vida al señor Calzada.

La importante diligencia se hizo con todo detalle, no asistiendo a ella los procesados, pero sí los testigos presenciales del hecho.

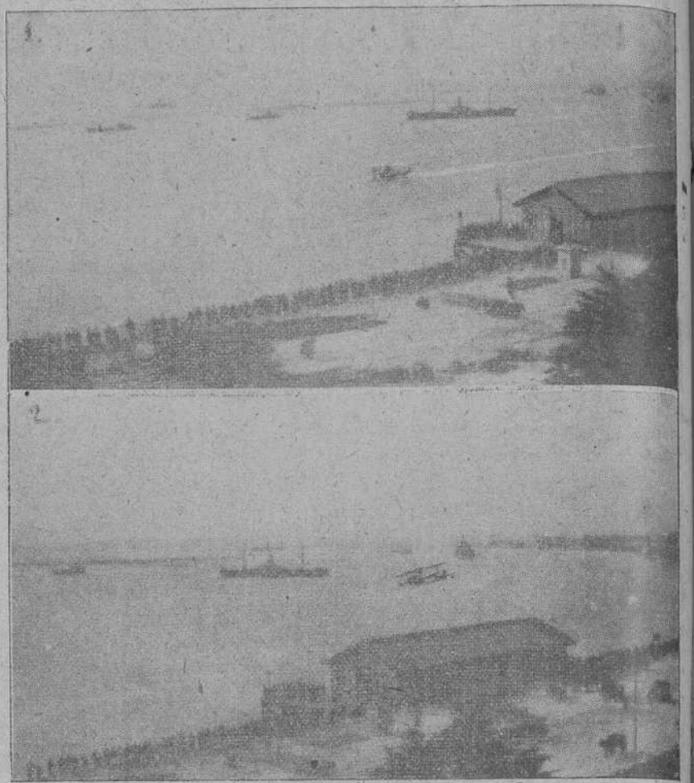
Esta reconstitución ha aportado interesantes datos al sumario, del que se desprende la absoluta inculpabilidad del Gremio de pescadores, pero sí la del autor material del crimen Gregorio Gallego.

Declaración de testigos.

Durante el día de ayer el juez señor Covián tomó amplia declaración a don Juan Vena, don Emilio Montero y don Domingo Campo.

El Gremio de pescadores.

Causó ayer verdadera alegría entre la clase pescadora y el público en general, la información publicada en los diarios locales de haber desechado el ilustrado juez señor Covián la idea de que el Gremio de pescadores estuviera complicado en el repugnante asesinato del señor Calzada.



LLEGADA DE LOS HIDROAVIONES.—1. El hidroavión desfilándose por la bahía.—2. Momento de elevarse para emprender el regreso a Bayona. (Fotos Ceano-Vivas).

DEL ATESTADO CONTRA EL SEÑOR DATO

Mauro Bajatierra está complicado.

MADRID.—Se ha confirmado que hay una prueba concluyente contra uno de los detenidos como complicados en el asesinato del señor Dato. Se trata de Mauro Bajatierra, cuya letra ha sido reconocida en cierto documento de índole privada y que se refiere a Luis Nicolson.

Indagado Bajatierra acerca de este extremo, confirmó que la letra era suya, pero se negó a dar otros detalles. Afirmó que no conocía personalmente a Luis Nicolson, y dijo que había escrito el documento a ruego de unos amigos suyos, cuyo nombre no recuerda, y que pertenecen a la Casa del Pueblo.

En cambio, la situación de Patrocinio Gallego no es tan comprometida como se creía, pues parece ser que sólo era un instrumento inconsciente de Bajatierra que se dedicaba a recibir su correspondencia, pero no se enteraba del contenido de la misma.

En la cárcel de Barcelona siguen detenidos, como complicados en el atentado, Juan Fierro, Martín López y otro individuo de oficio chef, el cual parece que en ocasión reciente condujo a Casanella en autocamión. Por no haberse comprobado ningún extremo en contra suya han sido puestos en libertad el padre y los hermanos de Casanella.

El descubrimiento del juez.

El juez español, señor Escalera, ha realizado un importante descubrimiento al afectar una diligencia.

Este descubrimiento se reduce a lo siguiente:

En el sumario figura desde hace tiempo un documento particular, en el que se menciona al nombre de Luis Nicolson.

Con motivo de una diligencia practicada por el juez, el procesado Mauro Bajatierra tuvo que extender su firma al pie de un escrito, y la letra de esta firma hubo de parecerle al juez análogo a la que figuraba en el documento antes mencionado.

El señor Escalera consultó a los peñitos calígrafos, quienes, en su dictamen, aseguraron que dicho documento estaba escrito por Mauro Bajatierra.

El juez mostró el documento a Mauro, y éste acabó por confesar que, efectivamente, estaba escrito por él. Si se tiene en cuenta que Bajatierra negó desde el primer momento que tuviera relación alguna ni conocimiento con Mathen, Casanella y Nicolson, se comprenderá el disgusto y la contrariedad con que recibió la noticia del hallazgo del juez.

Este signifié interrogando a Bajatierra; manifestó al final que el documental o había redactado por orden de determinados elementos de la Casa del Pueblo.

No obstante esto, siguió afirmando que él desconocía en absoluto a los asesinos del señor Dato.

La culpabilidad de Patrocinio.

Las averiguaciones del juez continúan dando facilidades para el desarrollo del sumario.

Estas averiguaciones hacen que se

vayan dibujando con más claridad las siluetas de los complicados en el crimen de que fué víctima el señor Dato y hacen también que algunos de los encausados en el proceso vayan demostrando su inculpabilidad.

Uno de estos últimos es Patrocinio Gallego. No obstante continuar pareciendo sospechoso a las autoridades y seguir creyendo éstas que Patrocinio puede aportar alguna luz al sumario, parece ser que no recae sobre ella toda la culpabilidad que se creyó en un principio.

Se deduce, por los trabajos efectuados, que Patrocinio estaba recogido en casa de Bajatierra, y éste ofrecía esa hospitalidad para utilizarla como instrumento de sus manejos anarquistas, haciendo que toda la correspondencia fuera dirigida a su nombre.

No sería extraño que el juez decretase en breve la libertad de esta procesada.

Más detenciones.

MADRID, 14.—Han sido detenidos tres norteamericanos, a quienes se supone complicados en el atentado.

La Policía no sabía nada de estas nuevas detenciones.

El juez ha continuado hoy practicando diligencias en la cárcel.

Pedro Mathen ha ratificado su escrito pidiendo abogado.

Notas necrológicas

En la mañana de ayer entregó su alma al Señor la virtuosa y respetable señora doña Eusebia de Carasso Posadillo (viuda de Nocito), rodeada de sus amados hijos y demás allegados familiares.

Era doña Eusebia dama de altas virtudes y madre ejemplar, que educó a sus hijos en el Santo temor de Dios y dedicó su vida a prologar el bien entre sus semejantes, haciéndose querida y respetada de cuantos la vieron la honra de conseguir su amabilidad.

Descanse en paz la finada y reciban sus apenados hijos doña Angélica María y don Pablo Nocito la expresión más sincera de nuestro pésame por la irremparable desgracia que lloran.

EL GENERALISIMO DIAZ

Imposición de condenaciones.

MADRID, 14.—El próximo lunes llegará a Madrid el generalísimo italiano Diaz el cual cumplimentará al Rey, y saldrá para su país el 19 por la noche.

Durante su estancia en Madrid se le obsequiará con un banquete en la Embajada de Italia, y el citado general impondrá a los jefes y oficiales del regimiento de Saboya las condecoraciones que les ha otorgado el Rey de Italia con motivo de su nombramiento de coronel honorario de dicho regimiento.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correo número 23.